



Programa de Gobierno  
**Cartagena Libre y Valiente**

---

**JUDITH  
PINEDO**

a l c a l d e s a  
**#MARIAMULATA**

**JUDITH  
PINEDO**  
#MARIAMULATA

PROGRAMA DE GOBIERNO  
**CARTAGENA LIBRE Y VALIENTE**

**2024 - 2027**

# Nuestros Sueños

He dedicado mi vida a pensar que una sociedad mejor es posible. El sueño de la época universitaria sigue vigente y su concreción aún está pendiente.

Es el anhelo de cartageneras y cartageneros, es la angustia que nos produce vivir en una ciudad llena de oportunidades en la que buena parte de su población no logra superar la pobreza, es la rabia que produce saber que estamos en una sociedad que discrimina y excluye, es la indignación que genera que a quienes les ofrecemos nuestra confianza para gobernar se dedican a enriquecerse, pero es especialmente la ilusión de que otra sociedad y otra ciudad es posible.

No solo no pierdo la esperanza, sino que cada vez estoy más convencida de que vale la pena, de que persistir produce los resultados que queremos.

Dentro de cuatro años, cuando termine el gobierno de todas y todos, tendremos una ciudad distinta, las cartageneras y los cartageneros habremos dado una lección de valentía, habremos derrotado la corrupción,

habremos sacado de la pobreza extrema a quienes hoy la sufren, estará en marcha una ciudad amigable con el medio ambiente de la que nos sentiremos orgullosos; las niñas, los niños, los y las jóvenes que sus propios sueños son posibles y que son acá, no en otra parte.

Las mujeres de Cartagena se sentirán respetadas, habrán asumido sin temores el papel que les corresponde en la sociedad, se habrán apropiado, sin miedo, de los espacios de la ciudad, sentirán que hay un gobierno comprometido con sus derechos.

Tendremos una ciudad próspera, con trabajo digno para todas y todos y cuya riqueza y bienestar no será exclusivamente para unos pocos, sino que se distribuye equitativamente en toda la sociedad.

El mundo nos admirará porque habremos combatido con éxito fenómenos sociales que nos avergüenzan. Las altas tasas de homicidio habrán disminuido muy por debajo del promedio nacional, la prostitución que pone a miles de mujeres en condición de explotación inaceptable habrá

sido erradicada, la discriminación social, racial, de género no formará más parte de nuestra realidad. Habrá triunfado la esperanza.

Nos vamos a poner metas que parecen inalcanzables. Vamos a creer que es posible. Vamos a lograr disminuir la pobreza por debajo del promedio nacional. Seremos la capital con menores tasas de informalidad. Tendremos un sistema multimodal de transporte verde y con tarifas diferenciadas. Las y los jóvenes que terminan su educación media estarán en la educación superior o en el mercado laboral según sus preferencias. Habremos graduado la primera promoción de estudiantes de colegios públicos totalmente bilingüe. Tendremos una ciudad que crece ordenadamente y que protege el medio ambiente.

Aprovecharemos los avances de las tecnologías de la información y la comunicación para que nuestras universidades tengan dentro de su nómina de profesores a académicos de talla mundial, laureados con premios Nobel de medicina, economía, física, química, así como para que los pacientes que lo necesiten puedan ser atendidos por

los mejores especialistas del país y el mundo.

Tendremos orgullo por nuestra ciudad y su historia, la de los que nunca se rindieron.

Cartagena habrá sido el escenario exitoso del cambio que queremos. Aquí la educación superior será un derecho fundamental, con ley o sin ley. Aquí el sistema de salud estará a la mano de todas las personas y privilegiará la prevención. Aquí los trabajadores tendrán garantizados sus derechos y habremos asegurado condiciones de trabajo digno. Aquí avanzaremos más rápido en la transición energética. Aquí la autoridad se ejercerá con respeto y firmeza. Aquí los sectores público y privado avanzaran en el mismo camino para alcanzar los mismos propósitos. Aquí los servicios públicos tendrán tarifas justas y serán accesibles para todos. Aquí los viejos y las viejas tendrán asegurado su mínimo vital.

El gobierno de la ciudad será un ejemplo de que es posible avanzar juntos en medio de las diferencias, de que nos podemos poner de acuerdo en lo esencial, de que podemos

tener una visión colectiva así propongamos métodos distintos.

Con los gobiernos nacionales, el actual y el que venga, cualquiera sea, convendremos alianzas y remaremos para el mismo lado. ¡Pa' lante!

Tendremos dos indicadores para monitorear la gestión del gobierno, que no se mide en favorabilidad por la alcaldesa, sino por la respuesta que tengamos cuando nos pregunten si estamos orgullosos de vivir en Cartagena y si creemos o no que la situación en la ciudad y en lo personal está mejorando.

A handwritten signature in black ink that reads "Judith Pinedo Flores". The signature is written in a cursive, flowing style.

# Cartageneros y Cartageneras

En este 2023 tenemos la oportunidad de elegir a la persona que debe administrar a la ciudad y a través de este Programa de Gobierno quiero explicarles los CUATRO ACUERDOS que me comprometo a cumplir de obtener su confianza con el voto este 29 de octubre.

Cuatro acuerdos que fueron el fruto de la escucha activa al ciudadano de a pie y del empresario, de la consulta paciente a los Informes de Cartagena Cómo Vamos y otros estudios, del Taller Programático del 21 de Julio en La Castellana donde compartimos con el saber académico y popular, ese pensar reflexivo y colectivo de la ciudad nos condujo a este escrito que tienes en las manos.

Estas elecciones son cruciales porque hay que superar los graves problemas de pobreza y hambre, y también la construcción de obras de infraestructura que deben proporcionarle más prosperidad, movilidad y un ambiente amigable a la ciudad.

Tuve la hermosa ocasión de ser la Alcaldesa en el periodo 2008-2011 que nos sirvió para dar pasos agigantados

en dignificar la vida a 64 mil personas empobrecidas, ampliar los cupos universitarios y la infraestructura educativa, entre otros logros, de forma que redujimos ostensiblemente las abismales brechas entre las dos Cartagenas.

Pero esa valentía de derrotar los clanes políticos y alcanzar reformas sociales históricas la pagué con cárcel y por fortuna la Corte Suprema de Justicia me declaró inocente por falta de delito.

Hoy siento que puedo ser nuevamente instrumento del cambio democrático y así liderar la apertura a nuevas esperanzas.

Aspiro acercar a todos los sectores ciudadanos y a que se recupere la confianza de los sectores populares, la clase media y los empresarios en un Gobierno eficaz y transparente.

Les ofrezco mi corazón que ha salido de esa dura prueba y lo dedico a los cartageneros para que entre todos

volemos encima de la tempestad y estrechando nuestras manos y los de nuestras familias y vecinos disfrutemos de prosperidad, tranquilidad, movilidad y oportunidades.

Los animo a retomar el espíritu de las mariamulatas que Grau nos indicó. Su amor solidario por su colonia, su canto sonoro, el fulgor de sus coloridas plumas y el carácter aguerrido cuando el nido está en peligro.

El propósito es que podamos residir en una Cartagena más alegre, y “donde caminar por las calles, hablar con los vecinos, donde sentarse en la puerta y ocupar de nuevo los espacios que nos han quitado los carros, el afán y el miedo.”

# La Ética Mariamulata

El modo de nuestro gobierno se fundamenta en los valores éticos que deben distinguir cada una de las tareas que emprendamos para que el respeto de lo público sea una condición esencial de la conducción de Cartagena. Los siguientes son nuestros valores y que Cartagena tiene el derecho a controlar.

1. Para'ó en la raya contra la corrupción: La ética Mariamulata del primer gobierno seguirá sin alteraciones. La ley y los recursos públicos son sagrados y solo manteniendo al margen el clientelismo y la rapiña de la corrupción recuperaremos la confianza de la ciudadanía.
2. Con cultura ciudadana: No podemos quedarnos a la espera del futuro que queremos. Si somos corresponsables y colaboramos daremos pasos firmes hacia la ciudad soñada. Y es urgente porque la crisis ecosocial nos obliga a respirar una cultura de la solidaridad y la corresponsabilidad.
3. Una Sola Cartagena sin desigualdad. Nuestro propósito es que el millón de cartageneros nos unamos para garantizar

los derechos a los diferentes grupos de población y nos orientemos a asegurar la educación, empleo, vivienda e ingresos. Debe ser un propósito común que debemos acometer con urgencia porque están coincidiendo varias crisis (ecológica, social, económica y cultural) que no dan espera.

4. Con equidad de género e intergeneracional. Las mujeres y los jóvenes son la levadura del cambio social. Con su talento, trabajo, cuidado y coraje, y con su voz y sus votos garantizarán la prosperidad para el presente y futuro de nuestros sueños. Promoveremos la eliminación de la trata de mujeres y la discriminación por sexo, color y opinión.
5. Conversar y buscar acuerdos: Seguiremos buscando soluciones como es nuestra tradición Caribe, dialogando con negros, blancos, mestizos, empresarios y trabajadores, corregimientos y barrios y también lo haremos con la región Caribe y el nivel nacional e internacional. Y ese hablar debe orientarse hacia la innovación, la adaptación al cambio climático y convertir los sueños en proyectos realizables.



# Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Cartagena

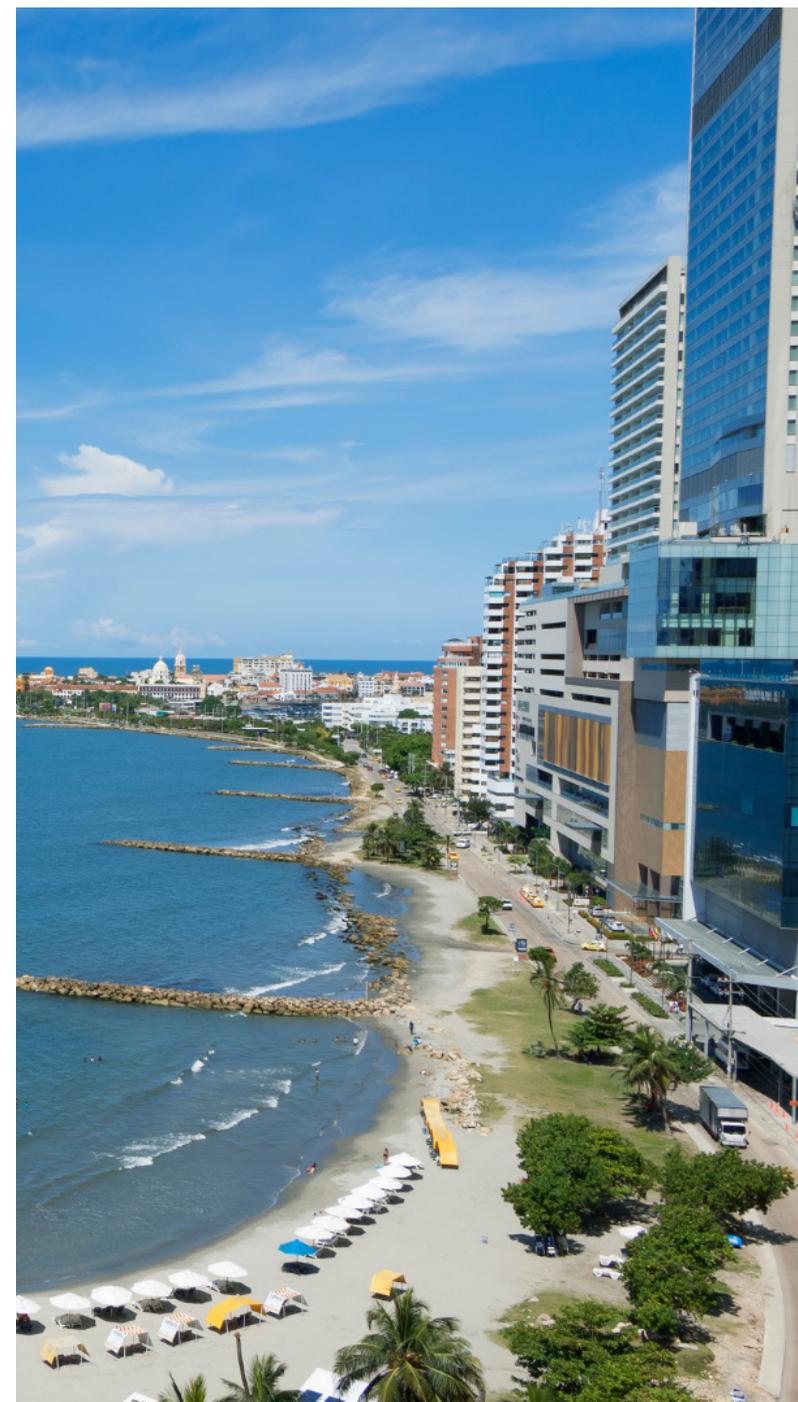
El planeta logró el consenso de caminar juntos por alcanzar unos mínimos que garanticen la prosperidad, el bienestar de las personas y la conservación del ambiente y se denominó Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Cartagena debe responder con mayor entusiasmo a esos mínimos del desarrollo que desde el Gobierno Nacional se coordina en forma interinstitucional para promover acciones transversales, cuantificar los avances de las metas propuestas, así como la gestión de recursos financieros para cumplirlos.

Esta programa de gobierno nos debe conducir a cumplir las metas de los ODS en Cartagena y todo el empeño será conservar una ruta en armonía con sus desafiantes propósitos.

Estos son los ODS y serán nuestro referente supranacional en Cartagena:

- ODS 1: FIN DE LA POBREZA
- ODS 2: HAMBRE CERO
- ODS 3: SALUD Y BIENESTAR
- ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD
- ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO
- ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
- ODS 7: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
- ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
- ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
- ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
- ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
- ODS 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE
- ODS 13: ACCIÓN POR EL CLIMA
- ODS 14: VIDA SUBMARINA
- ODS 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
- ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
- ODS 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



# Cartagena y el PND 2023-2026

El Gobierno Nacional del Presidente Gustavo Petro adoptó su hoja de ruta, a través del Plan Nacional de Desarrollo – PND - 2023-2026, documento que se basa en cinco ejes: el ordenamiento territorial alrededor del agua, seguridad humana y justicia social, derecho humano en alimentación, transformación productiva, internacionalización y acción climática; y convergencia regional.

Además fija unos temas transversales que son la paz total, actores diferenciales para el cambio y estabilidad macroeconómica.

Para Cartagena es pertinente porque en lo económico enfatiza en el turismo, prioriza el Catastro Multipropósito lo que nos ayudaría a la formalización de las áreas urbanas y rurales de Cartagena y el Caribe.

Otra meta es reducir la pobreza extrema y la pobreza multidimensional a un solo dígito lo que coincide con nuestra agenda distrital.

Así mismo, el PND se propone la transición al uso de energías limpias y renovables, así como el desarrollo de procesos productivos con un menor impacto ambiental, lo que coincide con los avances de ECOPELROL en la implementación de Hidrógeno Verde y en proyectos de energía sustentable.

Y también postula el Gobierno Nacional la ampliación a 1,7 millones de hectáreas de las áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas, propósito que este Programa aborda con sus ecosistemas claves pero frágiles como el Cerro de la Popa, la Ciénaga de la Virgen, el Canal del Dique, la Bahía de Cartagena y sus caños e islas marinas.

Y en materia de transición energética, la apuesta nacional de agregar en el cuatrienio 2.000 megavatios de capacidad en operación comercial de la generación de electricidad a partir de fuentes no convencionales de energía renovable, coincide con nuestras nuevas apuestas ambientales de energías renovables industriales y comunitarias.



Este Programa de  
Gobierno propone  
**cuatro grandes ACUERDOS  
CIUDADANOS:**

- 1. Vivir tranquilos y seguros**
- 2. Con oportunidades y educación**
- 3. Movilidad y empleo**
- 4. A reverdecer a Cartagena**

# 1. Vivir tranquilos y seguros

Cartagena ha sido durante siglos una ciudad tranquila y alegre y con lazos de unión social. Y por eso es justificable que sus sectores populares, la clase media y los empresarios deseen recuperar esa ciudad que respeta al vecino y al forastero, que restablece los nexos sociales de un pensar alegre que enarbole los lazos de solidaridad y las dinámicas de cuidado mutuo.

Frente a los preocupantes hechos de violencia de los últimos años que llevaron a la ciudad a padecer una tasa de homicidios de 35 por cada cien mil habitantes, y en los cuales la modalidad del sicariato se ha recrudecido afectando en especial a los jóvenes; en la que se ha disparado la trata de niños, niñas, adolescentes y mujeres, nuestra respuesta es que las autoridades, la seguridad y la justicia en Cartagena, con el apoyo ciudadano, actúe con vigor hasta recuperar la tranquilidad de ciudad amable.

La valentía de nuestros próceres y líderes de la independencia debemos rescatarla. Haremos valer la

calidad de ciudad heroica. Por esas razones este Programa de Gobierno asume enfrentar cada minuto al crimen que perturba la tranquilidad y la vida.

Y concentraremos ese esfuerzo mancomunado en 5 acciones claves: capturar y judicializar sicarios, atracadores, violadores y narcotraficantes, desarticulando las ollas y bandas criminales; combatir el atraco, especialmente en Transcaribe; desmontar las redes criminales que operan la ciudad; reducir las pandillas juveniles convertidas en proveedoras de sicarios, asegurando la convivencia tranquila en los barrios y escuelas; y controlar las entradas y salidas de las localidades y de la ciudad.

Además de las anteriores medidas inmediatas adoptaremos acciones de reforma de las estructuras sociales y culturales que favorecen el sicariato y la trata humana y alteran la convivencia en Cartagena, ya que detrás de esta escalada criminal hay un retroceso de las conquistas sociales de la ciudad. Problemas como la pobreza, el hambre, el

alcoholismo y la drogadicción, el desempleo, el machismo, la discriminación y las violencias contra mujeres, niños y jóvenes, la deserción escolar y las falencias de cobertura, calidad y pertinencia en la educación media y superior con las oportunidades laborales.

Con ese propósito ejecutaremos la mayor inversión social y en infraestructura civil en la historia de la ciudad, aprovechando el superávit financiero distrital, los programas del Plan Nacional de Desarrollo, nuestros recursos ordinarios y recursos del crédito.

Empezaremos también fortaleciendo el sistema público de educación y de transporte público. En el sistema público de educación crearemos un sistema de innovación, ciencia y educación superior que asegure a todos los niños, jóvenes y a los adultos excluidos en la educación y el empleo que serán tenidos en cuenta desde preescolar hasta la universidad. Que las escuelas y los entornos escolares sean ejemplo de convivencia y nuevamente sea el centro

de las actividades sociales.

Transcaribe será saneado financieramente y se ampliarán sus rutas y servicios para abaratar la movilidad a los sectores populares de la periferia. Aspiramos a que en nuestros barrios y espacios públicos haya prevención y castigo a las violencias contra la mujer y contra la violencia intrafamiliar, lo mismo que en las calles y estaciones de Transcaribe. Vamos a recuperar los parques para el disfrute vecinal y para la convivencia.

También mejoraremos los programas de apoyo psicosocial para prever, manejar y rehabilitar la dependencia a drogas, sustancias psicoactivas y alcohol.

Personalmente el liderazgo de la seguridad de los ciudadanos lo orientará la Alcaldesa, estimulando el aprendizaje, la labor y el monitoreo de la Policía en el área urbana y rural y reforzando la transparencia policial y judicial para así reconstruir la confianza de la ciudadanía con el Estado en su conjunto.

## Seguridad Inteligente

A través del uso de tecnología, de análisis de datos, coordinación de cámaras, de denuncias ciudadanas, reactivación del Centro de Observación y Seguimiento del Delito - COSED-, Línea 123, botones de pánico en Transcaribe, alarmas comunitarias y Frentes Ciudadanos, e información de inteligencia identificaremos las zonas con mayor incidencia de delitos y prepararemos una intervención integral, oportuna y eficaz de los organismos de inteligencia, seguridad y justicia para reducir los delitos de más alto impacto como el sicariato, el hurto y la extorsión.

Cada dos meses rendiremos cuentas de los avances del Plan Integral de Seguridad y Convivencia para contagiar con transparencia la institucionalidad y estimular en la ciudadanía la labor de vigilancia de las autoridades. Ampliaremos las Unidades de Reacción Inmediata - URI -, con fiscales 24 horas y donde se exigirá el respeto riguroso de los derechos humanos.

Seremos rigurosos en el control de barrios y comunas y de las entradas y salidas de la ciudad, para evitar la circulación de drogas y armas, y debilitar la expansión de las redes criminales de narcotráfico, trata de personas



y demás delitos internacionales que han aparecido. En especial habrá inteligencia y prevención con apoyo internacional frente a estos crímenes de alcance planetario. Ofreceremos confidencialidad y seguridad por las denuncias y testimonios frente a estos graves delitos.

Activaremos la extinción de los inmuebles urbanos y rurales dedicados al narcomenudeo y al narcotráfico junto con la Fiscalía, aumentaremos la captura y judicialización de los homicidas y feminicidas. Mejoraremos las Casas de Justicia y Convivencia para atender las 24 horas del día todos los tipos de violencia basadas en género, violencia intrafamiliar y violencias contra nuestros niños y niñas.

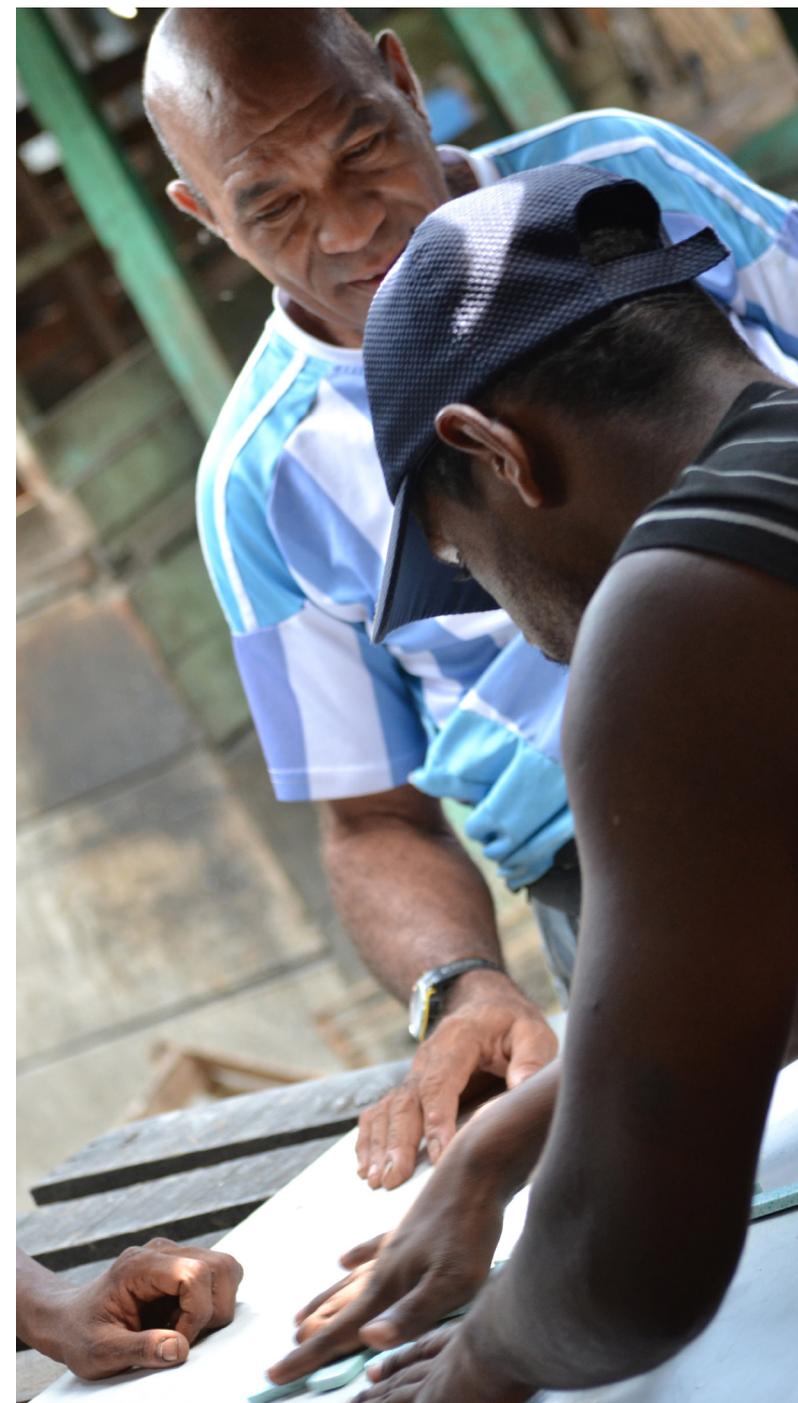
Para recuperar la confianza en las autoridades seremos exigentes en la integridad y transparencia de las entidades de seguridad y justicia. Redoblabamos los esfuerzos de coordinación y complementariedad, incluyendo a la Armada, la vigilancia privada y la sociedad civil, lo mismo que promoveremos la organización y participación efectiva de la ciudadanía en la planeación y monitoreo de la seguridad en localidades y comunas.

Aumentaremos a 4 las Casas de Justicia y Convivencia y

a 8 las Comisarias de Familia dotadas y con funcionarios permanentes para convertirlas en espacios donde se realicen acciones de protección de los derechos a los niños, niñas, adolescentes y mujeres y se lleve a cabo una pedagogía de la paz y la convivencia. Asimismo, promoveremos los Comités de Convivencia Escolar en las instituciones educativas públicas, activando sus Rutas de Atención con actos de formación y de prevención para evitar la violencia escolar y el reclutamiento de jóvenes por pandillas y bandas criminales, en especial en los barrios de mayor marginalidad.

Daremos importancia al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) e incluiremos a los adolescentes en los Programas Vales del Almirante Padilla y los programas de jóvenes en paz. Prevalecerá la prevención y rehabilitación, con salud pública y atención familiar, sobre la sanción frente al consumo de sustancias psicoactivas.

Adelantaremos una verdadera política de rehabilitación carcelaria en las cárceles de Ternera y la Distrital de Mujeres. Debido al hacinamiento y a las precarias condiciones físicas y sanitarias de quienes violan el estatuto penal, se ampliarán y mejorará la dotación de



sus instalaciones para que reclusos y reclusas estudien y tengan bibliotecas y ludotecas. Se extenderá a los hijos y familias de las mujeres reclusas los programas sociales. Apoyaremos el Registro de Medidas Correctivas y se usará para ajustar en forma continua la política de rehabilitación carcelaria.

## Cultura ciudadana, la clave

La cultura ciudadana es la clave para repensar la ciudad desde sus raíces y levantar la corresponsabilidad social y el cambio cultural como propósitos a asumir. Debemos dejar a un lado el individualismo y avanzar hacia la actuación colectiva. Con la independencia el 11 de noviembre de 1811 logramos derechos y libertades, pero la experiencia histórica nos convoca a rescatar el civismo y la ciudadanía como valor forjado durante la República.

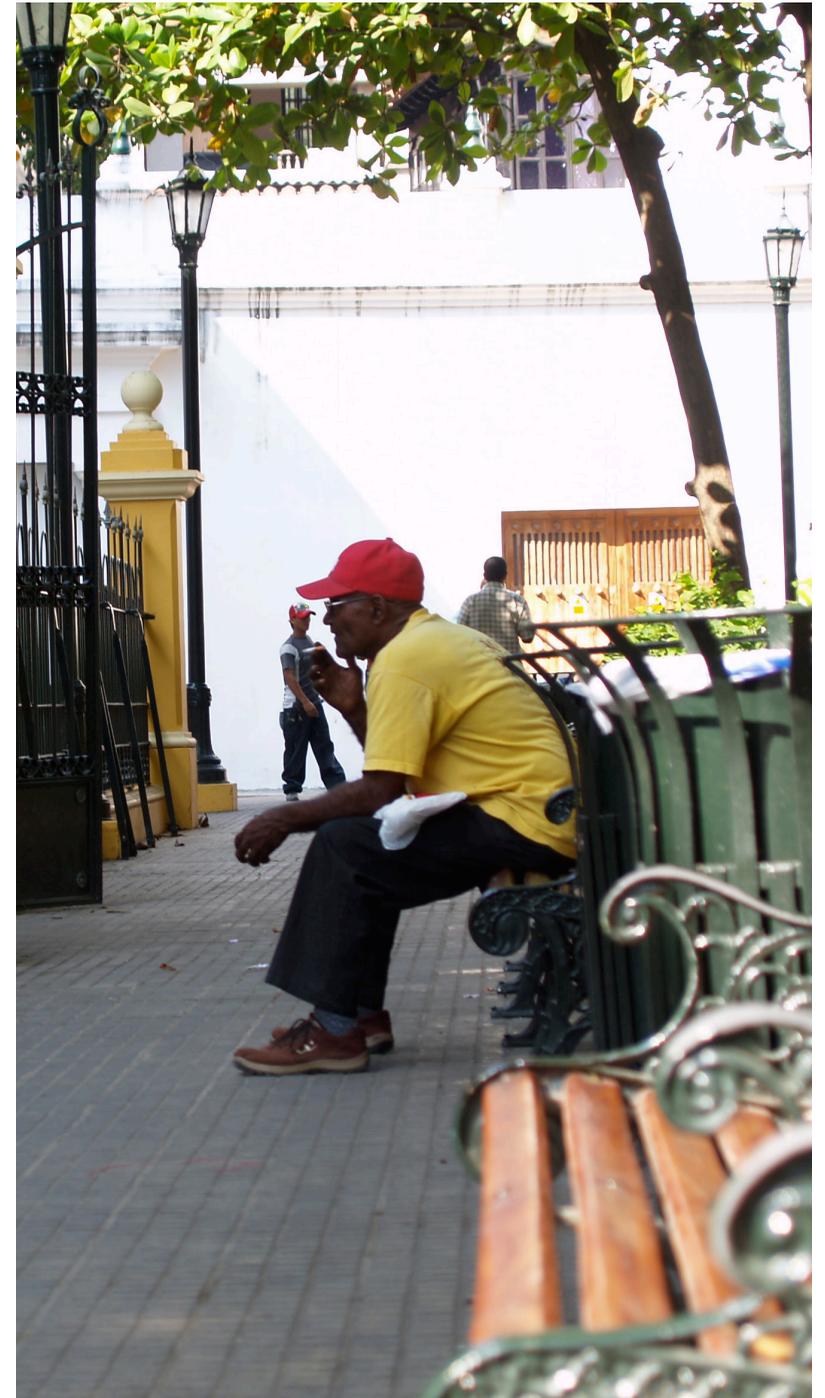
En nuestro primer Gobierno Mariamulata creamos con mucho éxito los Vales del Almirante Padilla; fueron jóvenes de los barrios, formados en valores y técnicas de convivencia, que cumplieron una labor pedagógica y creativa, que apoyaron la formación de la ciudadanía

en sus deberes y en su corresponsabilidad. Se trata de un modelo juvenil que hay que retomar. Ejercerán su función en entornos escolares, Transcaribe, calles y espectáculos públicos. La Alcaldesa y el Segundo Gobierno Mariamulata será ejemplo con su labor cotidiana de la corresponsabilidad social y el nuevo civismo.

La Escuela de Gobierno y Liderazgo debe incorporar la cultura ciudadana para formar en la convivencia social y adelantar investigaciones aplicadas en prácticas, comportamientos y emociones que promuevan la convivencia y la corresponsabilidad ciudadana.

Nos corresponde retomar la búsqueda de una sola Cartagena, bandera ahora más vigente, de nuestro primer Gobierno Mariamulata, no solo como propósito especial ante una ciudad física y socialmente fragmentada sino como una sola sociedad unida alrededor de propósitos comunes.

Una unidad que nos debe llevar a lograr consensos y a identificar acuerdos que desalienten los odios y la polarización en provecho de la ciudad y de su porvenir. Proyectos como la cultura caribe cartagenera, alegre y



corresponsable, el programa de drenajes pluviales verdes y la conmemoración de los 500 años de fundación de la ciudad deben constituir hitos de una visión compartida de todos los sectores populares, clase media y empresarios.

Una sola Cartagena supone avanzar en la convivencia y el respeto bajo la coordenada de la igualdad de todos; igualdad para enfrentar el racismo, el clasismo, el machismo y la xenofobia. Todos y todas debemos recibir un trato semejante sin importar el origen, el color de la piel, el género o la orientación política.

## Cultura verde

Animaremos a la ciudadanía a adoptar hábitos de vida verdes. El cambio de hábitos hacia la preservación del medio ambiente será nuestro norte. Promoveremos la enseñanza y una nueva actitud en el cuidado de los parques, las zonas verdes, las playas, los cuerpos de agua, así como la separación en la fuente, el manejo responsable, la reutilización y disposición final de los residuos sólidos.

Una cultura verde debe contagiar en principio a los

funcionarios quienes deben indignarse ante la suciedad de las calles y tantos canales malolientes y llenos de basura, y deben convertirse en servidores auténticos y en factor de solución social.

Promoveremos el empoderamiento verde del ciudadano para que, entendiendo su corresponsabilidad, contribuyamos entre todos a reducir el ruido en los barrios, a eliminar la disposición de residuos en espacios públicos y en canales pluviales, para reducir los conflictos vecinales que terminan detonando la violencia interpersonal y las riñas.

## Respeto a las mujeres y niños

Fomentaremos la creación de estrategias integrales de protección, acceso a derechos y autonomía económica a las mujeres, teniendo como foco la generación y acceso a oportunidades para el libre desarrollo de sus proyectos de vida.

Trabajaremos en alianzas intersectoriales enfocadas en



el cierre de brechas de acceso de las mujeres al mercado laboral, a la educación formal técnica y superior y a la salud; así mismo, promoveremos la nivelación de salarios en las empresas a través de estrategias innovadoras alineadas con la agenda 2030.

En justicia y protección de derechos, se garantizará la integridad física y emocional y el acompañamiento continuo en los procesos judiciales que involucren mujeres víctimas de violencia, y cualificaremos al personal encargado de brindar el acompañamiento.

Fortaleceremos y visibilizaremos los espacios de participación de las mujeres en las comunidades, organizaciones de base y de la sociedad civil, y los canales de interlocución política, frente a la implementación de procesos sostenibles a largo plazo, la generación de redes de cuidado y el apoyo en el territorio y la deconstrucción de roles de género.

Desde la escuela promoveremos el cambio cultural para el respeto y la no violencia a las mujeres y para que se rechace el machismo y se comiencen las nuevas masculinidades. Debemos enfrentar el acoso callejero, la agresión en el

sistema de transporte de la ciudad y la violencia de género por parte de parejas, también desde la pedagogía y la prevención.

Haremos formación en detección y denuncia de la violencia intrafamiliar y el maltrato de niñas, niños y adolescentes - NNA. Elevaremos en la agenda distrital el fenómeno de las violencias contra la mujer y contra NNA.

Sabemos que muchas mujeres y NNA sufren en su hogar violencia intrafamiliar y maltrato infantil. Por eso reforzaremos las Comisarias de Familia y crearemos dos oficinas de prevención, protección y convivencia que atenderán los anteriores violencias.

En nuestras escuelas haremos jornadas en armonía con los Gobiernos Escolares sobre derechos de las mujeres y la no-violencia y, en especial, sobre gestión pacífica de conflictos escolares y masculinidades no violentas.

Aumentaremos la nómina de orientadores escolares. Adoptaremos un sistema escolar de alertas y apoyaremos la constitución de espacios de varias Instituciones educativas para actuar mancomunadamente frente a la



violencia escolar procurando generar entornos escolares seguros.

## Los jóvenes son nuestros vales

Promoveremos la participación efectiva de los jóvenes. Crearemos, para el fomento de una participación juvenil que le devuelva el buen gobierno ciudadano con estrategias que involucren a los jóvenes para que participen en política deliberativa.

Garantizaremos participación de los Consejos de Juventud en espacios de interés común en el Distrito, como elaboración de políticas públicas, socialización de proyectos para la ciudad, entre otros. Se promoverá un movimiento distrital de jóvenes, organizado por barrios, comunas y localidades, con participación de todos los sectores juveniles.

Brindaremos oportunidades de trabajo y estudio para los jóvenes. La educación media técnica de los Nodos, creada por el primer gobierno Mariamulata y acogida por fundaciones y expertos, la renovaremos y ampliaremos

hasta a 30 Instituciones Educativas Públicas con dotación de equipos y docentes.

Estos jóvenes al salir con doble titulación pueden incorporarse de inmediato al circuito productivo local. Los programas de emprendimiento juvenil tendrán nuevo impulso en cobertura y pertinencia.

Los Vales del Almirante Padilla será una estrategia juvenil mas robusta y amplia para apoyo psicosocial, y generar ingresos y oportunidades educativas para nuestros jóvenes.

Animaremos a los jóvenes a la participación con incidencia efectiva y en tiempo real en las Juntas Administradoras Locales, Juntas Comunales, en la creación de organizaciones de profesionales, deportivas, de lectura, de literatura, en los consejos estudiantiles y Comités de Convivencia Escolar. Estimularemos la formulación de la política pública de juventud.

## Seremos Nodo Regional de Reconciliación

Cartagena será epicentro del diálogo, del intercambio de experiencias, del estudio y de los acercamientos entre los diversos actores de los procesos de paz del presente siglo (2005, -Uribe-, 2016 -Santos- y del proceso de paz en curso) que sirva al interior de la ciudad como referentes de procesos escolares y barriales de convivencia y trámite pacífico de los conflictos que deben orientar las secretarías del Interior y Educación.

Ello implica darle importancia a las víctimas del conflicto armado apoyándoles a obtener ingresos dignos, educación y vivienda para que se articulen a la ciudad como ciudadanos activos y aprovechar a plenitud sus talentos, culturas y gastronomías nativas. E igualmente avanzar en el reconocimiento de su memoria, reparación simbólica, y adelantar los retornos y garantizar la no repetición.

Le daremos nuevo impulso al Comité Territorial de Justicia Transicional - CTJT- para que a los mandatos legales y constitucionales dirigidos a la población víctima del conflicto armado se le den real aplicación con la articulación e interlocución nacional, departamental y con la Mesa Distrital de Víctimas.

## 2. Con oportunidades y educación

### **Educación, salud, igualdad y oportunidades de las personas**

Para recuperar la dignidad humana de nuestras gentes humildes y combatir con éxito la pobreza, fortaleceremos y recuperaremos la misión inicial del PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL PEDRO ROMERO – PES - y, junto al Gobierno Nacional, concentraremos la inversión social en las familias más vulnerables para garantizarles el acceso a servicios básicos como agua potable y alcantarillado y para ofrecerles servicios de educación y salud de alta calidad y equipamiento público –como parques, centros culturales, centros de tecnología- con el propósito de compensar las desigualdades que se sufren en el ámbito de lo privado, una vivienda digna y la garantía del derecho elemental de vivir sin miedo y sin hambre.

Este PES, repotenciado y focalizando sus programas

sociales, se dirigirá a atender un poco más de 70 mil habitantes que se encuentran en pobreza extrema y combinará los subsidios monetarios con la provisión de bienes y servicios para promover la erradicación de la miseria en la ciudad.

Nuestras tareas serán:

Garantizaremos que consuman los alimentos necesarios dando continuidad al Programa de Hambre Cero, dirigido de manera técnica y eficiente.

Promoveremos los comedores comunitarios enfocados a la población en pobreza extrema con la intención de proveer de alimentos y crear espacios de conocimiento sobre hábitos alimenticios, dieta equilibrada y producción de alimentos en huertas propias.

Serán priorizados en la solución a la carencia de vivienda y acceso a servicios públicos los planes de CORVIVIENDA, en alianza con el Gobierno Nacional y organismos

internacionales, la generación de los recursos para crear un banco de tierras urbanizadas y dotadas de servicios que sean construidas por empresas privadas.

Incluiremos a estos habitantes en la red de servicios sociales del Distrito: los niños en la escuela, para lo cual se les garantizará merienda escolar, transporte para llegar a las escuelas y su vinculación al programa Familias en Acción, Jóvenes en Acción y la Renta Ciudadana; en los Hogares de Bienestar y paulatinamente en los jardines sociales atendidos por profesionales y con infraestructura de alta calidad que se construirán en los nuevos barrios; los ancianos y discapacitados en los programas de asistencia del Distrito.

Se crearán oportunidades de trabajo para la población en edad y capacidad productiva mediante su vinculación a los propios proyectos de construcción, la vinculación a labores contratadas por el municipio en desarrollo del programa de responsabilidad social en la contratación

estatal o el apoyo a pequeños emprendimientos.

Promoveremos la economía del cuidado como un conjunto de servicio para reconocer, redistribuir y reducir el trabajo de cuidado, entendiéndolo como una función social necesaria para la vida diaria de las personas y la sociedad. Su objetivo es contribuir a la igualdad de oportunidades para las mujeres a través de la ampliación y cualificación de la oferta institucional de servicios del cuidado con el fin de reducir su tiempo total de trabajo: redistribuir el trabajo de cuidado no remunerado con los hombres y contar con mecanismos para su valoración y reconocimiento social.

Los servicios del Sistema serán brindados por el Estado. El sector privado y el sector comunitario actuarán bajo un modelo de corresponsabilidad.

Este programa será dirigido por la Secretaría de la Mujer y será incluido en el Plan de Ordenamiento Territorial -POT- que deberá implementar las manzanas de cuidado y las unidades Móviles de Servicio del Cuidado.

## Hambre Cero

Promoveremos la soberanía alimentaria de nuestras comunidades con el desarrollo de zonas agrícolas y la multiplicación de estos espacios en la ciudad a través de incentivos fiscales, créditos blandos, capacitaciones, creación de mercados de agricultores locales, mejoramientos de vías de acceso a la ciudad, alianzas comerciales, entre otros. Esto, con el fin de aspirar a un sistema alimentario más resiliente y sostenible que beneficie a productores y consumidores.

Implementaremos en los barrios y corregimientos unidades productivas hortícolas y frutícolas para garantizar suficientes alimentos en el distrito de Cartagena.

Igualmente promoveremos la ganadería bovina por parte de pequeños productores y la cría familiar de especies menores en veredas y fincas; y el montaje y recuperación de patios productivos en barrios, veredas y corregimientos.

Promoveremos el repoblamiento en los cuerpos de agua del distrito; la pesca artesanal e industrial, el desarrollo de la piscicultura, camaronicultura y ostras en ciénagas, caños y lagunas; la construcción de estanque piscícolas y uso de piscinas y el fomento de la apicultura en el territorio



del distrito de Cartagena. Impulsaremos a la producción de especies de plantas aromáticas; peces ornamentales y el impulso a las cadenas forestales.

Haremos suministro de alimentos para el aumento de los consumos por personas (niños, personas de la tercera edad, madres jefas de hogar, víctimas del conflicto armado) y adelantaremos la identificación, fomento y divulgación de los grupos de alimentos locales o tradicionales para la Seguridad Alimentaria.

## Educación que incluya

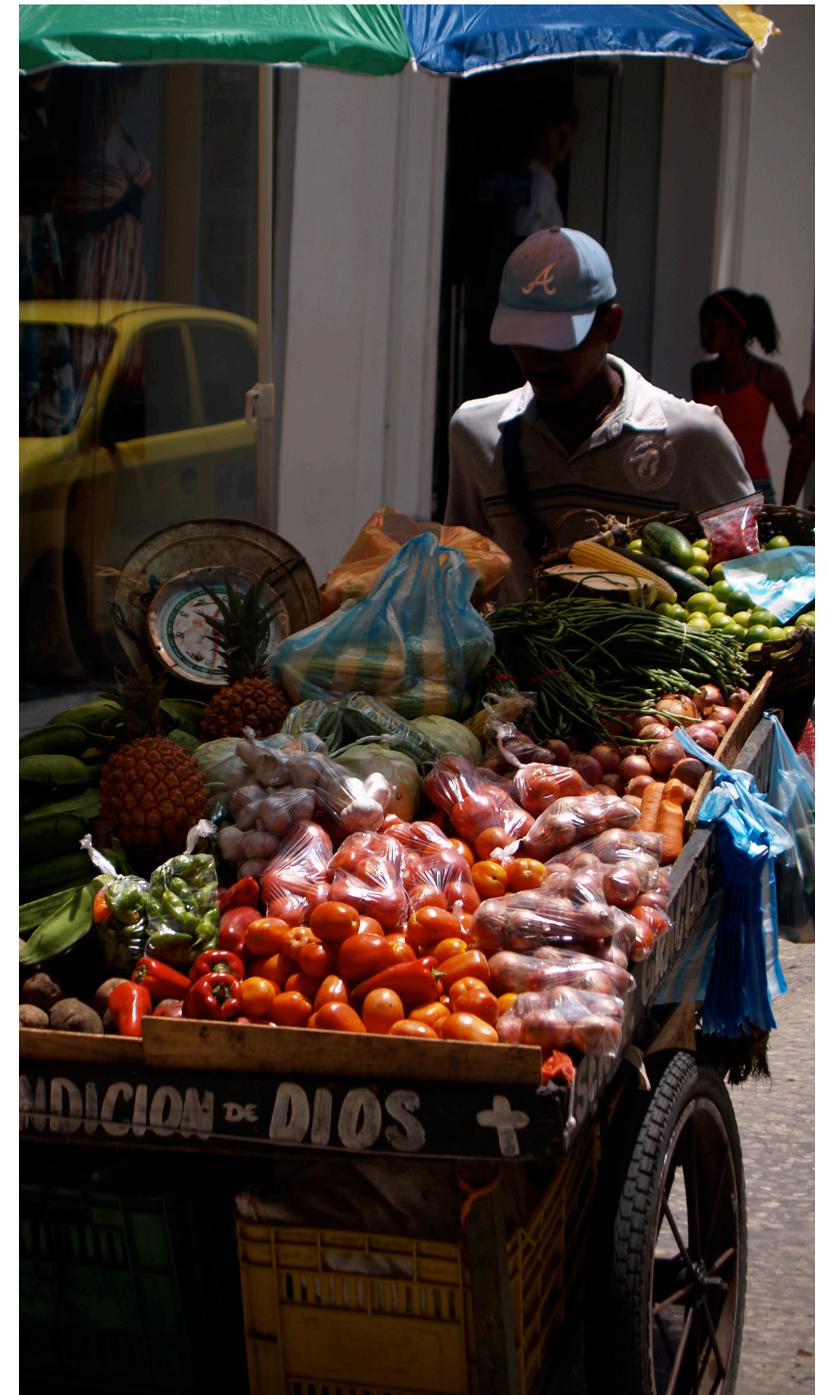
Con urgencia cerraremos las brechas de la atención de la primera infancia. Así mismo, garantiremos que nuestros adolescentes completen su secundaria, que son dos falencias en cobertura educativa, y también superaremos las graves dificultades de la calidad educativa.

Promoveremos un gran salto en la calidad del sistema educativo público y lo elevaremos a alta prioridad distrital para transformar la educación como un real instrumento de ascenso social y no un régimen de apartheid que profundiza

la exclusión en Cartagena. Nos comprometemos con una educación de calidad que comienza con una Escuela que estimula una paternidad responsable, con hijos amados y deseados.

Innovaremos al estimular el compromiso de la familia y la comunidad en el marco de la estrategia La Escuela es el Centro. Impulsaremos la activación de los gobiernos escolares y las asociaciones de padres y de estudiantes para la generación de espacios de premiación de los mejores estudiantes y de las mejores prácticas pedagógicas, y de formación de los padres de familia, lo mismo que fomentando pensar el currículo alrededor de los ecosistemas y las economías de la ciudad.

Hoy la sociedad y economía del conocimiento nos demanda una educación del más alto nivel de calidad y pertinencia. Por ello la escuela será el centro con el fin de suscitar desde sus salones y canchas actividades de formación comunitaria, en nuevas tecnologías y en reentrenamiento de adultos, recreación, gestión social y barrial, actividades culturales y de construcción de paz y convivencia.



Mejoraremos la infraestructura educativa para cumplir las metas de educación inicial en entorno familiar de los 0 a los 3 años, y así avanzar en la universalización del acceso. Promoveremos el bilingüismo dentro de las instituciones educativas para que nuestros niños, adolescentes y jóvenes puedan ampliar sus perspectivas humanas, ensanchar su visión internacional y expandir su diálogo con el Caribe Grande y articularse al turismo sin la limitante de solo dominar el idioma materno.

Haremos los estudios y diseños para la pronta construcción del Campus Universitario de la Universidad Distrital con base en la actual Universidad Institución Universitaria Mayor de Cartagena -Umayor-, para brindarle estudios a 12 mil estudiantes, a través de una institución superior descentralizada con cuatro subsedes en la ciudad con sus programas técnicos, tecnológicos y profesionales en consonancia con la realidad Caribe y con calidad e innovaciones de punta. Universidad visionada como Nodo Internacional del conocimiento y el mundo de las tecnologías y el empleo.

Adelantaremos un Movimiento Pedagógico del Caribe para generar una reflexión regional profunda sobre el

quehacer educativo en esta época de crisis ecosocial y que irradie sobre las Escuelas de Cartagena la revisión de la reorganización curricular por ciclos y la formación integral, al tiempo que promoveremos los posgrados de docentes articulados a las experiencias en el aula.

Se promoverá la Jornada Completa contratando nuevos docentes y ampliando la infraestructura educativa con la dotación de las nuevas y viejas instalaciones, lo mismo que la provisión de bibliotecas y espacios verdes, culturales y deportivos.

Ejecutaremos acciones para disminuir la deserción. Atenderemos el reforzamiento de la orientación escolar tanto en lo académico como en lo emocional. La educación media diversificada o técnica será ampliada, en especial para estimular la formación en carreras profesionales tecnológicas o universitarias o cualificaciones técnicas.

Las obras de infraestructura en trámite, como la Institución Educativa San Felipe Neri, las concluiremos y construiremos 10 nuevas Instituciones sustituyendo casas viejas y anacrónicas dedicadas a la educación.



Garantizaremos que todos los servicios asociados al servicio educativo (PAE, transporte escolar, matrícula contratada, educación para adultos, educación especial e inclusiva, jóvenes en responsabilidad penal, vigilancia y aseo) se contraten de manera oportuna y transparente.

Implementaremos una política integral de mejoramiento del entorno escolar, que integre a la Secretaría de Educación Distrital -SED-, al Departamento Administrativo Distrital de Salud -DADIS-, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, a las Juntas Administradoras Locales -JAL-, a las Juntas de Acción Comunal -JAC-, Asociaciones de Padres de Familia, Secretaría de Participación y Desarrollo, Secretaría del Interior, Policía de Infancia y Adolescencia, Instituto Distrital de Deporte y Recreación -IDER-, Instituto de Patrimonio de Cultura de Cartagena -IPCC-, entre otras entidades y dependencias.

Haremos un Acuerdo Social con comunidad, padres y escuelas, que adopte un sistema de compras y suministro de alimentos escolares que aumente la cantidad de comida caliente y nutritiva, lo mismo que adelantaremos un programa de hábitos alimenticios saludables.

Ofreceremos el inicio de programas de medios sostenibles de transporte como las bicis para los estudiantes y docentes. Resignificaremos la vigilancia contratada para que se enfoque al cuidado de los niños y que participe la comunidad en la seguridad y en el mantenimiento y aseo de las Escuelas.

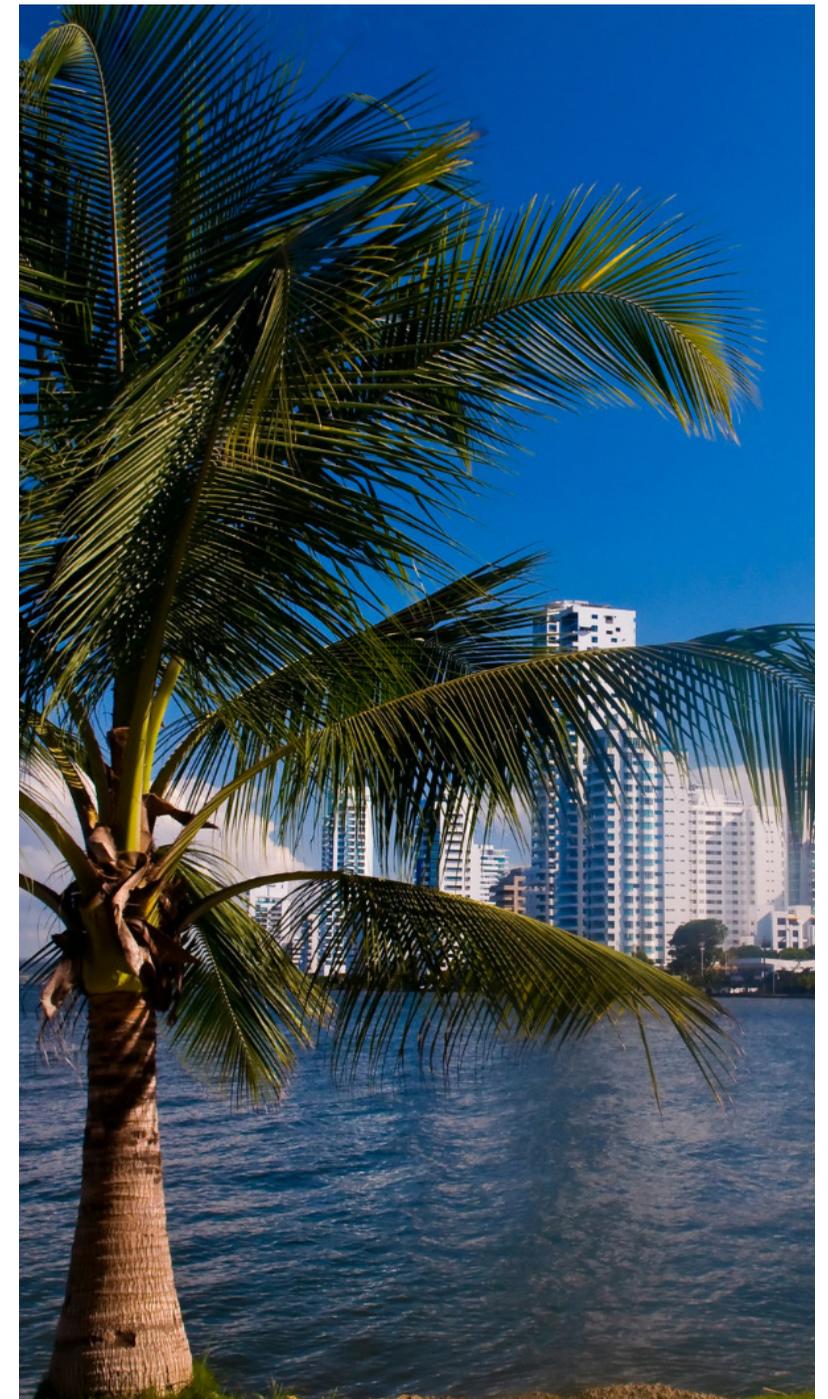
## Salud preventiva

Agenciaremos un sistema de salud preventivo y ambulatorio que desde los hogares prevenga y resuelva las necesidades de salud de la población.

Implementaremos redes de atención primaria (programas de promoción y prevención) en las tres localidades de Cartagena, en especial para atender casos de embarazos adolescentes, desnutrición, mortalidad materna, quemados por pólvora, drogadicción juvenil, entre otros.

Fortaleceremos a la ESE Cartagena de Indias. Mejoraremos los indicadores de atención primaria en salud (APS) fija e itinerante (brigada en los barrios).

Fortaleceremos la infraestructura de salud pública de la



ciudad, especialmente en barrios, corregimientos e islas con poca oferta de atención.

Por la misionalidad tan importante en la asesoría y defensa del paciente consolidaremos la figura del Defensor del Paciente.

Construiremos un nuevo Hospital para atender las 200 mil personas planeadas en Barrios Unidos, que atienda los habitantes de barrios como Bicentenario, Villas de Aranjuez, Colombiatón, Flor del Campo y Las Torres.

Con telemedicina, equipos con médicos y otros profesionales, durante visitas domiciliarias, identificarán, diagnosticarán, recetarán y programarán las citas requeridas. Garantizaremos los servicios de salud, en todos los niveles de atención. Priorizaremos una estrategia enfocada en la prevención de riesgos asociados a salud cardiovascular, enfermedades pulmonares y salud mental para todas las edades.

Los equipos básicos de salud, desde un concepto funcional y organizativo definido por la Alcaldía, facilitarán el acceso a los servicios de salud. Para la financiación y constitución

de estos equipos, concurrirán el talento humano definido por el DADIS y los recursos interinstitucionales del sector salud, destinados a la salud pública y de otros sectores que participan en la atención de los determinantes en salud.

## Vivienda Digna

Adelantaremos un plan ambicioso de reducción del déficit de vivienda de la ciudad, con un enfoque diferencial y de protección del derecho a la vivienda digna, soportado por la creación de una política pública de vivienda digna y habitabilidad, que afronte este reto como una política de ciudad, que trascienda los gobiernos.

## Un Mercado Cultural

Promoveremos la renovación, la regeneración y revitalización de Bazurto asumiendo categoría de mercado sectorial orientado a la cultura, la gastronomía y el turismo, garantizando su traslado parcial, en armonía con la decisión judicial. Las obras incluyen la recuperación



del edificio radial original, articulación de la estación de Transcribe terrestre con la acuática, recuperación ecológica y freno a la gentrificación de las zonas aledañas.

## Cultura Caribe

Fortaleceremos la cultura Caribe que a los Cartageneros nos hace alegres, tolerantes, empáticos, laboriosos y solidarios. Esa maravillosa identidad cultural que se revela con la música y el baile, la creatividad literaria, el desenfado y la apertura mental y las emociones alegres serán potenciadas con las labores de promoción y estimulación cultural y musical.

Reforzaremos la institucionalidad en torno a la cultura caribe para incidir en la cultura ciudadana, ambiental y solidaria. El IPCC se robustecerá para que cumpla sus funciones de apoyo a la cultura caribe pero también para potenciar la oferta social de la actual ola de turismo cultural.

El IPCC ampliara su función a impulsar investigaciones culturales que provea a la ciudad de conocimiento sobre la historia, y las prácticas culturales actuales, comportamientos y manifestaciones festivas y culturales. Promoveremos la agenda tradicional festiva alrededor de la Independencia, las Fiestas de la Candelaria, el Festival Internacional de Cine, Hay Festival y retomaremos el Festival de Música del Caribe, también las actividades patronales y festivas de los barrios y de los corregimientos.

Impulsaremos el Festival Hugo Sabor Alandete en la isla de Barú, de donde es originario; fortaleceremos la Red de Bibliotecas; crearemos Gimnasios Musicales en cada una de las localidades para que los niños, adolescentes y jóvenes desde temprana edad cuenten con apoyo instrumental y musical para explorar y desarrollar sus talentos.

## Cartagena ciudad multiétnica

Cartagena es una ciudad diversa y multicolor y un punto de encuentro de culturas que nos proponemos proteger y potenciar. Para tal fin vamos a dar cumplimiento a los



derechos de todos sin distinción de raza.

Vamos a fortalecer los proyectos culturales, de comunicación, de investigación aplicada, de nuevas tecnologías y los que usen las plataformas de las redes sociales, que enriquezcan la información ciudadana, desalienten el odio, estimulen la convivencia y la creación artística y promuevan la investigación social y cultural y en el largo aliento contribuyan a salvaguardar nuestro patrimonio cultural Caribe, con crédito subsidiado y asesoría técnica, en cabeza del IPCC.

Promoveremos los proyectos culturales y sociales que reconocen, investigan, dialogan y ponen en escena la cultura afrocolombiana, palenquera, indígena, mestiza, campesina, raizal y obrera y protegeremos los hallazgos de las culturas que habitaban este territorio.

Lucharemos contra todo tipo de exclusión y el racismo en el ámbito laboral, social, cultural, económico e institucional, y vigilaremos que se cumplan los acuerdos existentes para estas poblaciones en los programas de la administración distrital. Reconoceremos los enfoques étnicos en los programas de salud y alimentación.

En nuestra línea de gobierno abierto y de fortalecimiento de la participación, trabajaremos de la mano desde las alcaldías locales y el sector central para el fortalecimiento de los escenarios, formales e informales, de participación de las comunidades étnicas de la ciudad.

## Cartagena Deportiva

Desde los 40 el deporte se amalgamó a la identidad de la cultura cartagenera. La pelota caliente y el balón de fútbol fueron la pasión en sus barrios y clubes.

En el 2024 Colombia será sede del Campeonato Mundial de Fútbol Femenino Sub-20 y por nuestra exitosa experiencia con el Mundial Juvenil en el 2011 y la reconstrucción del Estadio Jaime Morón, nuestro compromiso es organizar a la ciudad para dicho certamen y también aprovechar para que se fortalezca el fútbol femenino desde sus canteras.

Promoveremos el deporte escolar y universitario, de empresas y el deporte rural, para generar un cuerpo saludable y el de los veteranos que lo ejercitan disfrutando



cada juego como un regreso a su infancia.

Ejecutaremos un Plan de Adecuación y construcción nueva de escenarios deportivos en escuelas, barrios, corregimientos y veredas en consenso con los jóvenes y comunidades urbanas y rurales.

Oportunidades a personas con capacidades diferenciadas  
Los derechos de la población con capacidades diferenciadas o en condiciones de discapacidad serán garantizados a partir de acciones de fortalecimiento institucional, en especial de inclusión laboral, educativa y cultural articulando la oferta institucional pública y la de organizaciones privadas.

## Respeto a la diferencia

Promoveremos el respeto por la diferencia. Trabajaremos de manera articulada para la identificación, prevención y erradicación de todas las formas de discriminación y violencias que enfrentan las personas lesbianas, gais, bisexuales y trans. También para superar las barreras institucionales haremos procesos de formación con

funcionarios públicos para reducir la discriminación.

## Participación de verdad verdad

Promoveremos una real y efectiva participación ciudadana a través de las Juntas Administradoras Locales, las Juntas Comunales, los Consejos de Juventudes, los Consejos Estudiantiles, los Consejos Comunitarios, las Mesas de Víctimas y toda la diversa gama de organismo comunitarios y locales y supra distritales a través de formación continua y un diálogo más genuino renovando la incorporación de las bases sociales en la deliberación y toma de decisiones. El burocratismo, el vaciamiento de la democracia por la corrupción y el clientelismo es un reto a superar en especial en las Alcaldías Menores.

Promoveremos la formación, la capacitación y entrega de herramientas metodológicas, tecnológicas, formación profesional y financieras para la gestión de los planes de desarrollo comunal a partir de la contratación de obras menores, iniciativas comunales y proyectos productivos con la Federación, las ASOJAC, las juntas de acción comunal -JAC- y las juntas de vivienda comunitaria -JVC-



de Cartagena.

Realizaremos la segunda fase del Proyecto Comunales a la Obra. Este fortalecimiento de las organizaciones comunales y comunitarias tendrá entre otros propósitos armonizar y coordinar las acciones integrales de gobierno con las necesidades de barrios y corregimientos. Articularemos el desarrollo comunal con las propuestas del Gobierno nacional en relación a la Ley 2166 de 2021. Se apoyará la construcción de sedes y casas comunales.

Adoptaremos medidas eficaces de control ante la falta de transparencia en la contratación de las localidades al ejecutar los recursos públicos y la poca participación de empresas y personas naturales.

Promoveremos que la Secretaría de Participación lidere esa participación real y efectiva en el seno de las organizaciones sociales y comunitarias.

# 3. Movilidad y Empleo

## Movilidad, Empleo y Desarrollo

En Cartagena la congestión vehicular está afectando nuestros tiempos con la familia, el trabajo y la recreación. El servicio de TRANSCARIBE sigue incompleto como eje del transporte público local y el mototaxismo sigue afectando la movilidad aunque es una salida informal y caótica al desempleo.

También los que usan la bicicleta sufren con la intolerancia en la vía y si somos peatones, los andenes deteriorados no nos dejan caminar.

Una mejor movilidad también es una apuesta por una ciudad más productiva donde su infraestructura vial sea una oportunidad para disminuir la desigualdad, generando mejores condiciones para que nuestros empresarios puedan crecer y generar empleo digno.

## Movilidad terrestre y acuática

Promoveremos un sistema de transporte público, masivo, intermodal y regional cuyo eje estructurador sea TRANSCARIBE. Su parque de buses será completado con una moderna y eficiente red de transporte acuático integrada por embarcaciones de pasajeros con sus puertos o estaciones ubicados en las orillas de la Bahía de Cartagena, la Ciénaga de la Virgen y en las islas y costas y en los caños para facilitar el transporte de los habitantes rurales y de la zona industrial, portuaria, institucional, comercial y del turismo.

Dedicaremos policía especializada, gestores de convivencia y fortaleceremos las acciones de inteligencia para la seguridad en TRANSCARIBE identificando y actuando en las horas, zonas y rutas de mayor circulación. Apoyaremos a TRANSCARIBE para aumentar las

frecuencias y mejoraremos las conexiones con alimentadores para tener rutas que lleguen a más barrios; y en nuestro compromiso por el aire limpio, impulsaremos el paso de la flota de buses contaminantes de diésel a tecnologías híbridas y limpias.

Fortaleceremos a TRANSCARIBE y atenderemos junto al Gobierno Nacional los problemas de financiamiento, demoras del servicio e inseguridad, y los atascos en Bocagrande y otros sitios de aglomeración vehicular que hacen lentos los recorridos.

Activaremos las Mesas de Trabajo que se han conformado con los diversos actores del servicio en las que se han revisado los conflictos y las deficiencias de TRANSCARIBE para buscar soluciones prontas y eficaces.

Promoveremos una política integral de solución al mototaxismo, basada en el empleo digno, la formación académica y el apoyo a proyectos productivos y/o

microempresariales. Esto, con la participación y el apoyo de los sectores gremiales y empresariales, académicos, políticos y comunitarios de la ciudad.

Articulado a TRANSCARIBE crearemos un servicio distrital de bicicletas con una red de estaciones y con puntos de intercambio modal como complemento a TRANSCARIBE para seguir mejorando la conectividad interurbana y favorecer el uso cotidiano de la movilidad ciclista.

Asimismo, estudiaremos las mejores soluciones a implantar para llevar las bicicletas a bordo de ferris y en los autobuses interurbanos.

La movilidad del peatón será en Cartagena la base de la movilidad urbana, porque caminar con tranquilidad es un derecho urbano elemental. Por eso reconstruiremos los andenes, pintaremos más cebras y construiremos más vías peatonales.

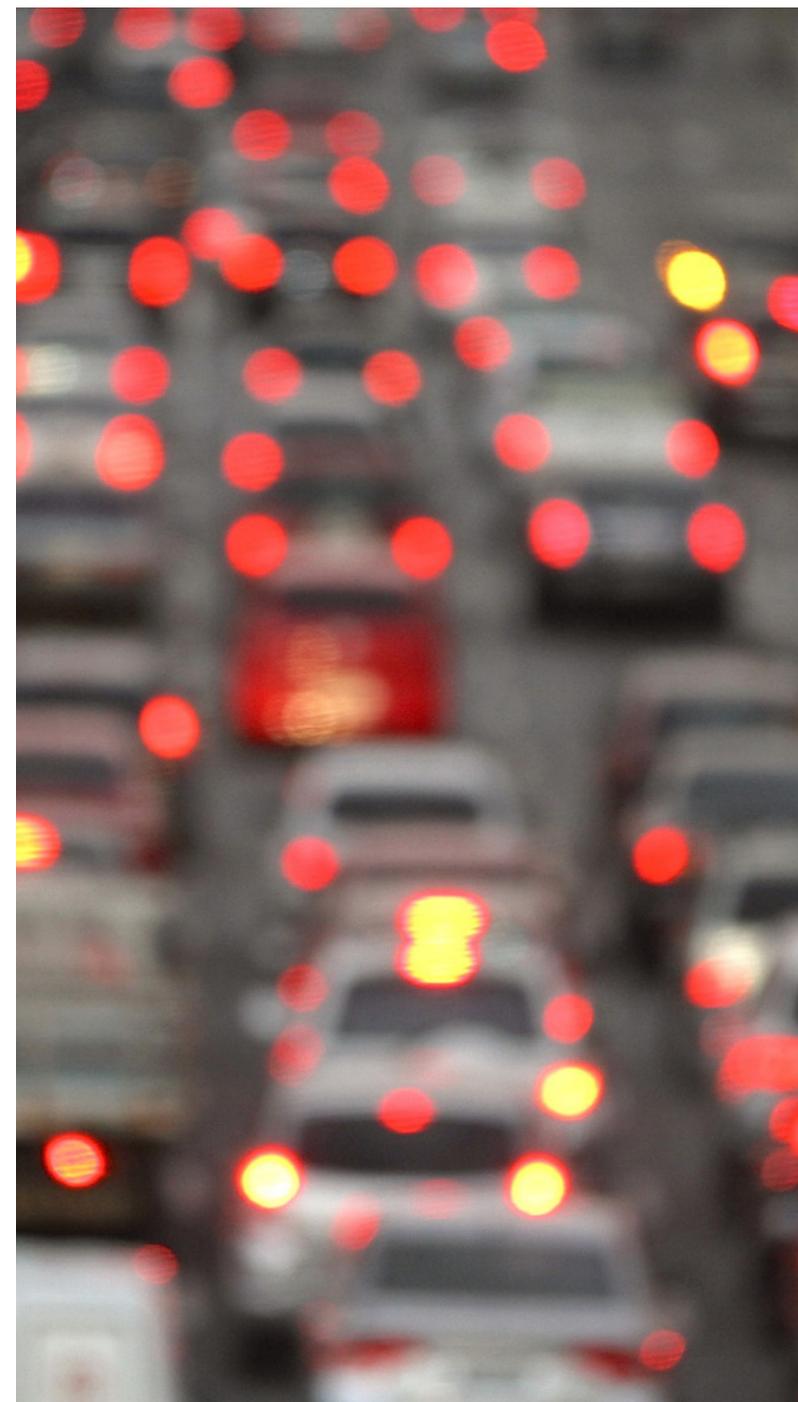
Estableceremos mecanismos de evaluación de las políticas públicas implementadas con el fin de asegurar la consecución de objetivos y de rendir cuentas a la

ciudadanía.

Para mejorar la seguridad ciudadana en la vía comenzaremos la construcción de la red de ciclorrutas al interior de la zona urbana de Cartagena extendida a los corregimientos de la Zona Norte y Sur de la ciudad y la conexión vial con los municipios cercanos. Nuestra prioridad será garantizar que a los ciclistas no los atropellen ni los roben.

En los lados de las vías peatonales y en las ciclo rutas sembraremos arboles nativos para asegurar sombra y una temperatura mejor para comodidad y salud del ciclista y del peatón.

La cultura ciudadana es base para una buena movilidad, pretendemos disminuir la intolerancia en las vías, para eso promoveremos pactos por la movilidad; pactos para cargue y descargue de la mano de las empresas como en la Avenida del Bosque y en Mamonal y Bocagrande priorizando las rutas de transporte público, en especial de los alimentadores de TRANSCARIBE.



## Empleo Digno

El Gobierno promoverá el empleo en Cartagena. Vamos a promover la inclusión productiva para que los jóvenes puedan obtener sus ingresos con ofertas de empleo y de emprendimiento.

Nos articularemos con la Educación Superior, SENA, Cajas de Compensación y el sector privado para mejorar la pertinencia en la educación, la formación para el trabajo y el reentrenamiento, para que jóvenes, mujeres y adultos de más de 40 años incrementen su formación para el trabajo y obtengan a más y mejores empleos.

Usaremos tecnología que facilite la publicidad de los empleos más demandados, las competencias necesarias para alcanzarlos y hacer prospectiva laboral.

Estimularemos emprendimientos innovadores desde la etapa de incubación y promoveremos un programa de innovación abierta con el sector privado y universidades que colaboren a resolver dificultades de inseguridad, movilidad y cambio climático, entre otros.

Crearemos la Secretaría de Desarrollo Económico para que coordine las labores de generación, mejora, articulación, formación, emprendimientos, y el apoyo técnico a la productividad de nuestras empresas, a la relocalización industrial, a la creación de nuevas empresas tecnológicas y de energía sustentable, entre otras funciones.

Apoyaremos las iniciativas empresariales para crear desarrollo productivo, empleo y reinserción laboral. Impulsaremos una Cartagena productiva para la economía, el turismo, la industria, la cultura y los servicios de logística y transporte.

Promoveremos la legalización, articulación a la economía formal y acceso a la seguridad social de sectores en situación de informalidad como recicladores y vendedores informales y mototaxistas.

Adelantaremos la convivencia entre el trabajo de vendedores informales y estacionarios y el respeto por el espacio público. Respondremos la economía popular. Promoveremos que los vendedores informales de la playa y de la ciudad se vinculen a los círculos económicos y productivos. Este Gobierno promoverá el diálogo y la



concertación comunitaria.

Formaremos redes de emprendimiento en los barrios de la Ciénaga de la Virgen, las faldas de la Popa, los alrededores de Albornoz y en los corregimientos, que son las zonas más vulnerables de Cartagena apoyados con microcréditos y formación para impulsar sus iniciativas productivas y de economía popular.

La contratación pública de obras y servicios garantizará la oportunidad a jóvenes y nuevos ingenieros y firmas para ampliar la irrigación de los recursos públicos a toda la población y en especial a los jóvenes.

El Distrito asegurará el acceso a la información por ser un derecho ciudadano. Las actuaciones y decisiones relacionadas con la contratación pública deben estar a disposición de la ciudadanía de manera completa, oportuna y permanente, así como estar sometida a escrutinio público.

## Cartagena      Nodo      Regional Múltiple y Sustentable

Cartagena con el acompañamiento del gobierno nacional en los diseños y prospectivas estratégicas, en la suscripción de alianzas, en estudios de pre inversión, en tareas de coordinación público-privada y con las comunidades, en la ampliación de los servicios públicos, viales y portuarios y la interlocución local, regional, nacional e internacional, promoverá la expansión de su vocación productiva y geoestratégica de los siguientes NODOS REGIONALES:

El NODO REGIONAL de la Economía del Hidrógeno Verde sobre la base de los pioneros e innovadores avances de ECOPETROL en su plan de transición energética.

El NODO REGIONAL de Puerto de Embarque de Cruceros con base en su ubicación geoestratégica con EEUU y el Caribe Grande; a la sobresaliente gestión de la Sociedad Portuaria, a la infraestructura actual; a la seguridad de ingreso y contra los huracanes de la Bahía de Cartagena.

El NODO REGIONAL de Energías Sustentables aprovechando que cuenta con la mayor radiación de energía solar a gran escala de hasta 6.5KW/m<sup>2</sup> y por poseer altas velocidades de vientos que oscilan entre 9m/s a 13m/s a través del montaje masivo de proyectos



barriales, corregimentales y rurales de energía eólica, solar y viento costa; dando prioridad al desarrollo de nuevos sectores generadores de empleo que hagan de la ciudad un centro estratégico múltiple y sustentable para la prestación de servicios y la elaboración de producción con alta calidad de mano de obra.

Apoyaremos el proyecto de AEROPUERTO INTERNACIONAL DE BAYUNCA, que cumplirá funciones de conexión de gran centro de operaciones aéreas y en la que el Distrito a través de alianzas público-privadas y la provisión mancomunada de servicios públicos entre otras actividades, brinde su colaboración ante la oferta hotelera y de servicios regionales con que contará.

Terminaremos la construcción de la Vía Perimetral concebida como ruta alrededor de la Ciénaga de la Virgen y componente vial del Parque Integral de la Ciénaga de la Virgen que contará con muelles acuáticos articulados a TRANSCARIBE, con Módulos Gastronómicos y con Gimnasios Musicales y una articulación efectiva con las comunidades urbanas y rurales ubicadas en sus orillas.

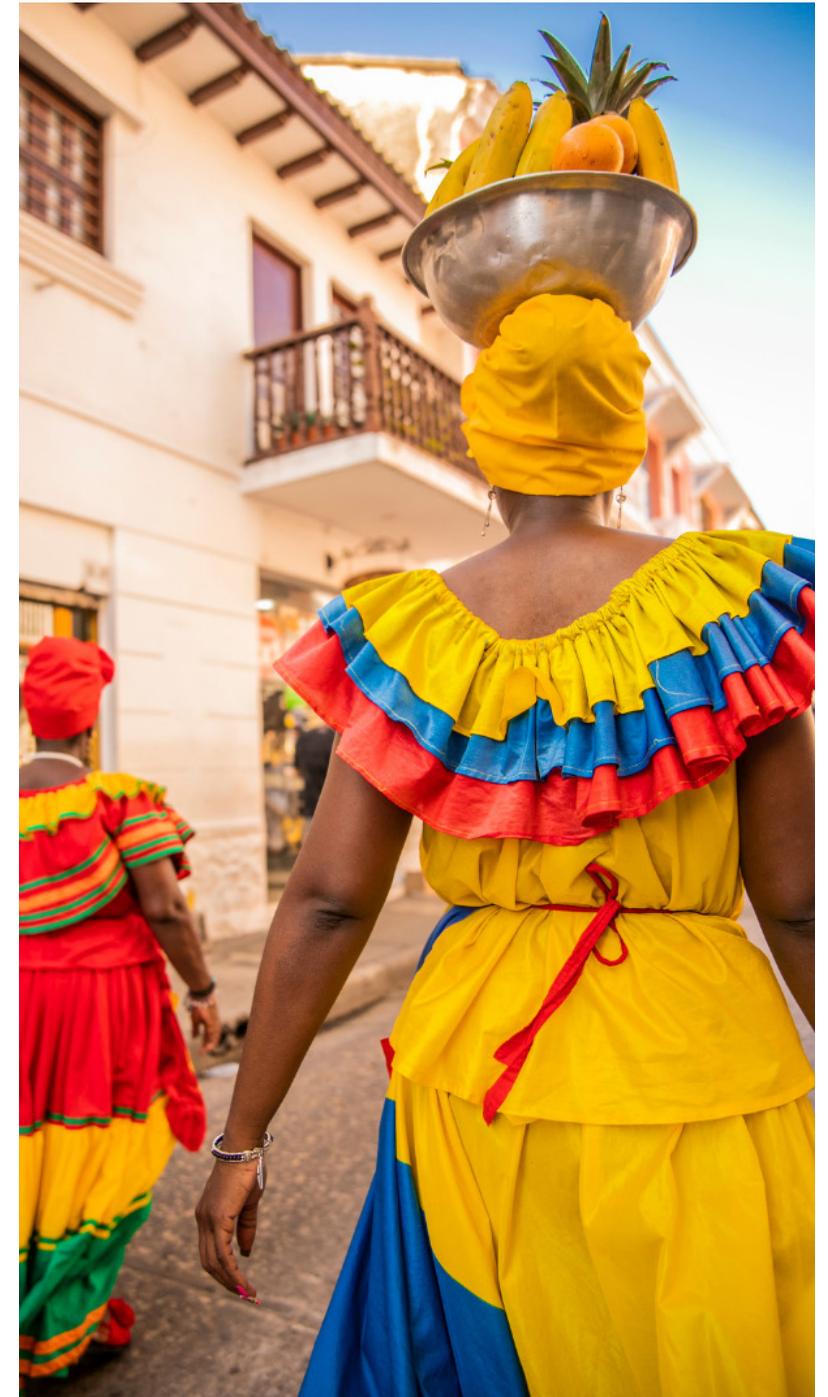
Nos proponemos impulsar una estrategia de generación

de negocios innovadores por localidades ideados por la comunidad, que promueven encadenamientos de economía popular con los NODOS REGIONALES MÚLTIPLES Y SUSTENTABLES en la prestación de servicios y productos, generando opciones de ingreso inmediato.

## Turismo

Impulsaremos a Cartagena como la capital turística de Colombia. Para conseguirlo estimularemos alianzas con los gremios hotelero y turístico para aumentar la visita y permanencia de visitantes los fines de semana, a través de la divulgación y posicionamiento de rutas turísticas (gastronómicas, culturales, de naturaleza, aventura y de rumba) de la ciudad Caribe.

Promoveremos a Cartagena como un destino de eventos. Nos articularemos con plataformas multicanal y multilinguaje que incluyan el ofrecimiento de experiencias, el acceso a información turística, y la reserva de servicios integrados para el turista y capacitaremos a operadores locales de turismo en atención y servicio al visitante y en una segunda lengua.



Cartagena asumirá el turismo regenerativo, dando un nuevo alcance a la mirada de la sostenibilidad, enfocada en la mejora continua de su gestión ambiental y sociocultural, así como elevar la contribución que el turismo hace para la sociedad y para el desarrollo de las comunidades y los territorios.

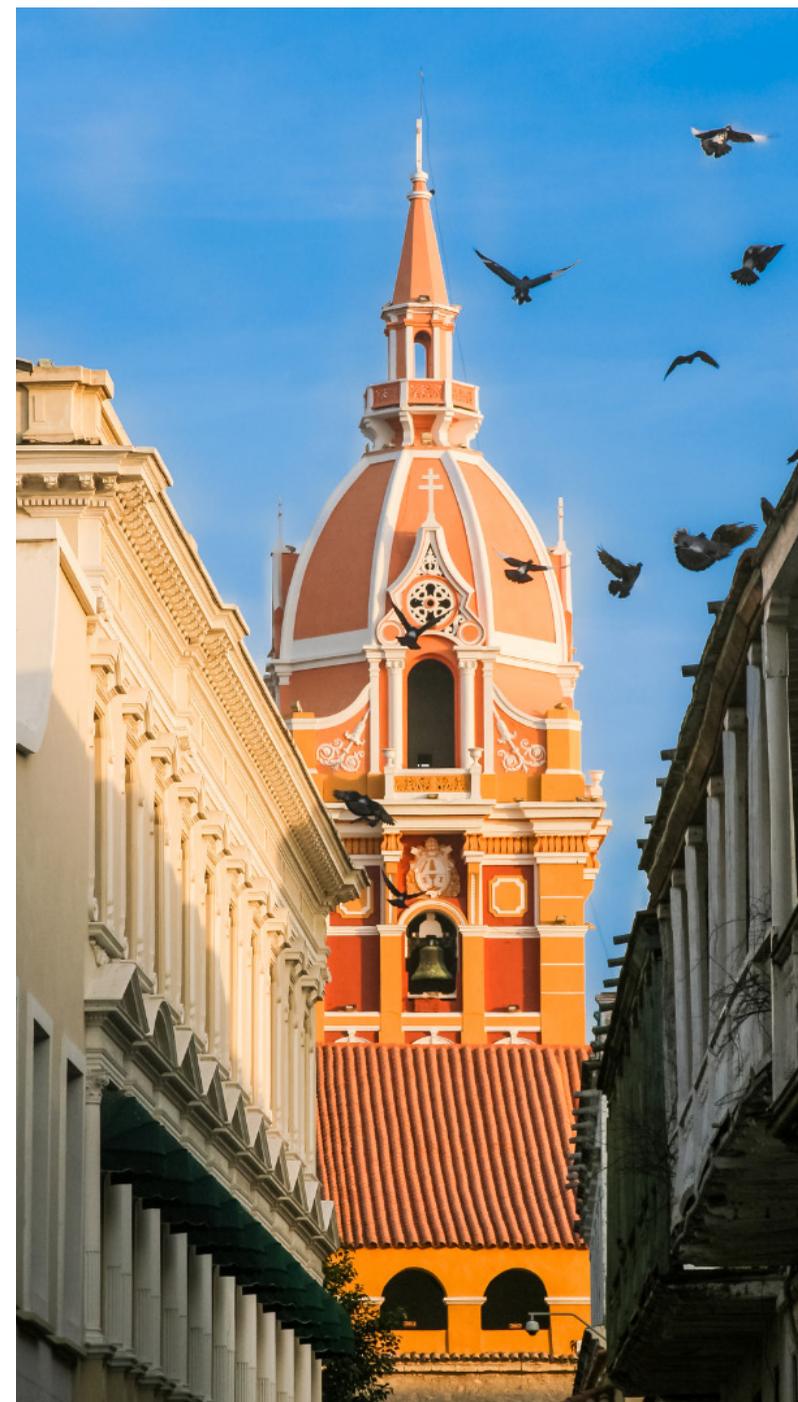
El turismo regenerativo se concibe como el “entendimiento emergente, evolutivo, dinámico que incluye a la sostenibilidad dentro del marco de sistemas vivos y enfatiza la relación del ser humano consigo mismo, con el otro y con la naturaleza; para construir la capacidad de los sistemas socioambientales y obtener un crecimiento saludable a largo plazo en interacciones que sean mutuamente beneficiosas.

El turismo regenerativo se convierte en motor de cambio positivo para que las comunidades como Getsemaní, San Diego y las comunidades isleñas y costeras puedan seguir viviendo en su territorio y desarrollando un modelo que no rompa radicalmente con su cultura, con su paisaje y con la convivencia. De igual manera, se considera como un valor para el propio turista, ya que propone la vivencia de experiencias auténticas, justas y sin aglomeraciones.

La biodiversidad, su multiculturalidad, sus murallas, su historia y su belleza tropical hacen de Cartagena un destino irrepetible con una ventaja competitiva tanto a nivel global como regional. La aplicación de un enfoque de turismo cultural y sostenible puede ser una fuente importante de ingresos que beneficie a las comunidades locales, aspecto fundamental para la conservación de la vida silvestre y la naturaleza.

Igualmente en la zona continental e insular de Cartagena corresponde estimular el turismo social, ecoturismo, etnoturismo, agroturismo, acuaturismo, turismo de salud y darle aplicación innovadora a nuestra calidad de Distrito Turístico y Cultural para ser incluidos con nuestras recomendaciones de proyectos y programas en el Plan Sectorial de Turismo.

Promoveremos que el Centro Histórico y Getsemaní sean rehabilitados bajo un enfoque integral y bajo el entendido que dichos barrios forman parte de la ciudad. Seguiremos los esfuerzos distritales para mitigar la gentrificación que consiste en la expulsión de los nativos de Getsemaní por la turisficación de las viviendas coloniales. Bajo el liderazgo



público y con interlocución con la comunidad y el sector privado.

Sumanaje lo hará el IPCC bajo un enfoque multidimensional que incorpora el medio ambiente físico, en especial su manejo con el agua, el medio ambiente construido, el tejido social y cultural y lo identitario, y por último lo comercial y turístico.

Acompañaremos al sector privado y social para optimizar la logística turística y productiva de la ciudad en temas como el diseño y promoción de la política pública de logística articulada con las demandas del sector. Acompañaremos a las empresas de servicios públicos para mejorar la disponibilidad de servicios para las empresas del sector.

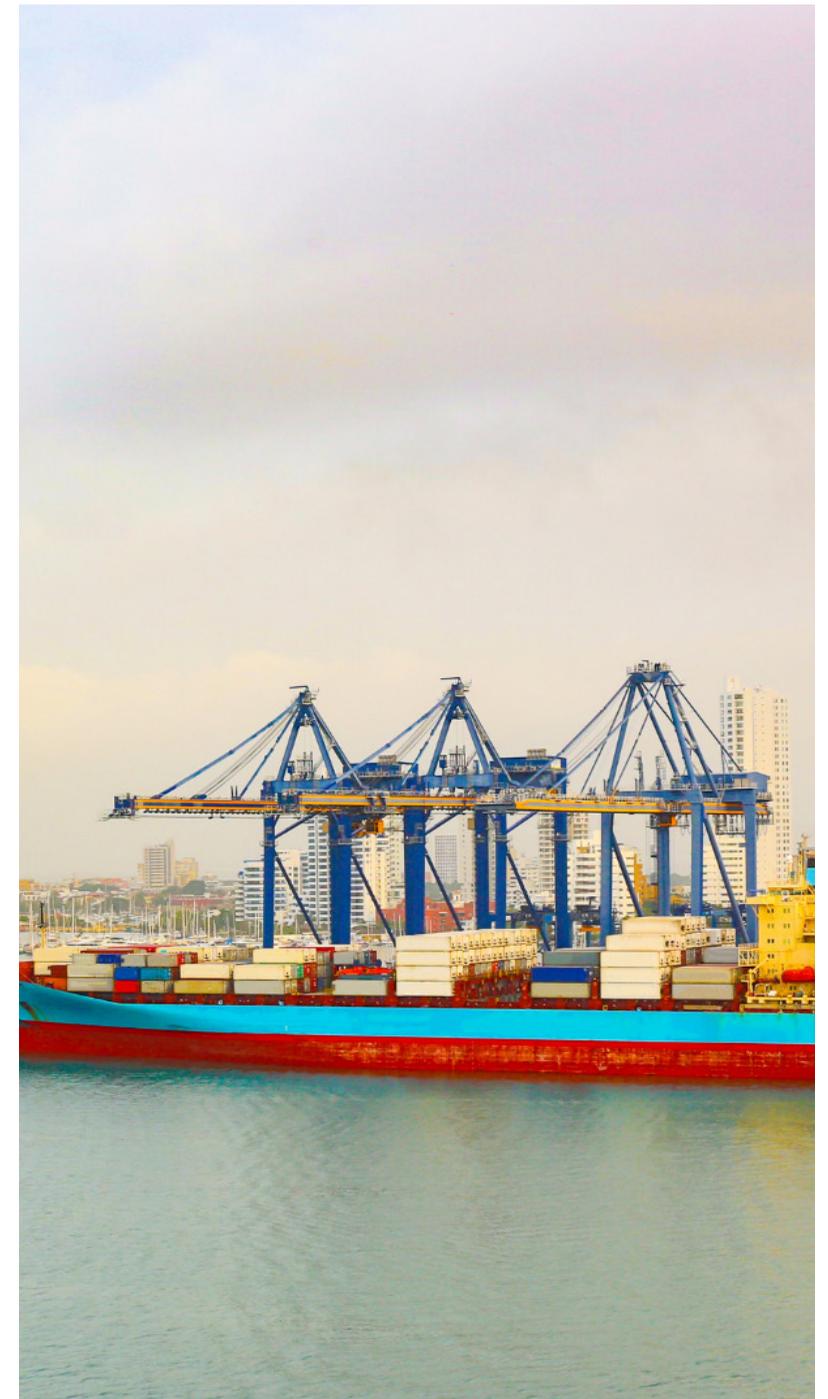
Fomentaremos el Foro Permanente Cartagena Turismo 2033 como un espacio de interlocución público - privado surgido de la iniciativa de la sociedad civil para la construcción de una política pública de turismo sostenible que asegure la participación de los sectores formales e informales, grandes, medianos y pequeños, y que incorpore las experiencias, las buenas prácticas, los saberes nativos, las innovaciones y las nuevas tecnologías.

## Sector Productivo y Servicios

La industria, la actividad portuaria, el puerto y el sector logístico influyen en la distribución de la riqueza y en el impulso del empleo y por su privilegiada ubicación, por tanto, Cartagena posee potencialidades de relocalización proveniente tanto desde el interior del país como del nivel internacional. Cartagena es la segunda entre el ranking de ciudades principales con mayor producción bruta industrial con \$26,4 billones.

Tenemos presente que los empleos industriales, portuarios y de logística se destacan, en general, por tener una mayor estabilidad, calidad y formación en el puesto de trabajo. Además, la innovación en el sector productivo es un componente estructural.

El contexto internacional de relocalización empresarial ofrecen una oportunidad que tenemos que aprovechar. Por esa razón nuestra directriz será por una política de apoyo al sector industrial, portuario y de logística como sectores de desarrollo económico, innovación y creación de empleo en nuestro territorio.



Construiremos el Centro Administrativo Distrital que cobije toda la operación del Distrito, que permita ahorrar sus onerosos gastos en arriendo de inmuebles, y posibilite una mejor atención al ciudadano y un mejor acceso a la información. Este Centro irá acompañado de una transformación del espacio donde quede ubicado y se convertirá en símbolo arquitectónico Caribe de la ciudad.

## Modernización Administrativa

Promoveremos un proyecto de modernización administrativa que presentaremos al Concejo que garantice una nueva gobernabilidad dinámica e innovadora y de calidad que gestione y dirija las ambiciosas y complejos proyectos del presente programa de gobierno pensando en el ciudadano y en una interacción transparente entre gobierno y sociedad civil, respetando la carrera administrativa, la igualdad y el mérito.

Dejaremos atrás el viejo funcionalismo burocrático y las repúblicas independientes para dar paso a una nueva

gestión pública que convierta los bienes y servicios que produce la Administración en procesos y productos que flexibilicen los mismos y procuren por una gestión de calidad al servicio del ciudadano, articulando toda la estructura administrativa para estos fines.

Al adoptar esta reforma administrativa con nuevas dependencias que gestionen temas como seguridad, turismo, desarrollo económico, ambiente y desarrollo sostenible, cultura y patrimonio, mujeres, movilidad, espacio público, inclusión social, hábitat y desarrollo urbano, entre otros, se reducirá el déficit presupuestal, las órdenes de prestación de servicios -OPS-, y no tendremos entidades descentralizadas desfinanciadas.

Construiremos el Centro Administrativo Distrital que cobije toda la operación del Distrito, que permita ahorrar sus onerosos gastos en arriendo de inmuebles, y posibilite una mejor atención al ciudadano y un mejor acceso a la información. Este Centro irá acompañado de una transformación del espacio donde quede ubicado y se convertirá en símbolo arquitectónico Caribe de la ciudad.

## 4. A reverdecer a **Cartagena**

La ola de calor y las más recientes inundaciones de Cartagena y el mundo anuncian que el cambio climático es un asunto serio y grave.

Cualquier distracción en priorizar las medidas de adaptación a la crisis ambiental es fatal, estamos hablando de la vida de nuestros hijos, padres y abuelos y ya no se trata de nuestros nietos porque los efectos del cambio climático están en nuestras barrios y puertas.

Promoveremos que con urgencia se nos reconozcan los derechos de Cartagena como entidad territorial que por superar el millón de habitantes en el último censo la Ley ordena que se nos deben otorgar recursos financieros y competencias adicionales. Varios de nuestros sistemas ecológicos están en colapso y de no ser intervenidos estamos próximos a una crisis de graves proporciones.

Por esa razón impulsaremos una masiva pedagogía ciudadana para la promoción de hábitos de vida y

ciudadanía ambiental. La adopción de hábitos ambientales es definitivo para la sostenibilidad. Serán el manejo de residuos y la conciencia sobre nuestros consumos serán una apuesta clave.

Una actitud ambiental, las zonas verdes, la arborización masiva y el reúso y la separación en la fuente serán claves para crear una ciudad menos vulnerable al cambio climático.

Emprenderemos la recuperación de nuestros frágiles ecosistemas de La Popa, Ciénaga de la Virgen, Bahía de Cartagena, Canal del Dique y haremos alianzas intermunicipales con los municipios aledaños para proteger los sistemas hídricos que están conectados con la ciudad.

Haremos pedagogía ciudadana en las prácticas de cuidado del agua tanto en su uso racional como en el manejo de los residuos que le afectan. Apoyaremos las inversiones

necesarias para reducir las pérdidas del recurso durante la prestación del servicio de acueducto.

Para poner en funcionamiento la sentencia que ordena la recuperación ambiental y urbanística de la Ciénaga de la Virgen y de la Bahía de Cartagena frenaremos la tala indiscriminada de mangle y de árboles en la ciudad. Y, viceversa, promoveremos un masivo programa de siembra de mangles y árboles que reverdezcan y re naturalicen sus orillas, los espacios públicos, los caños y corredores verdes de la ciudad, incluyendo la recuperación de la fauna nativa.

Cultura ambiental: Nos proponemos formar una comunidad comprometida con el mejoramiento de su territorio bajo el principio de corresponsabilidad del cuidado y respeto de nuestras zonas verdes. La dimensión ambiental se tendrá presente en los procesos de planificación y gestión del gobierno distrital.

## Mangles y árboles

Pararemos la tala de mangles e impulsaremos la siembra de mangles, árboles y jardines que reverdezcan y renaturalicen las orillas de nuestra Ciénaga de la Virgen y demás cuerpos de agua, los espacios públicos, ejes ambientales, parques, y caños dentro de la ciudad.

Aumentaremos la densidad arbórea de Cartagena y la renaturalización y fortalecimiento de la estructura ecológica acuática. Aumentaremos los espacios verdes para adaptarnos al cambio climático en especial en los sectores populares más vulnerables.

Promoveremos las terrazas verdes en la Popa, huertas en espacios público y la agricultura urbana. Promoveremos la agricultura urbana de especies alimenticias y medicinales y también los patios productivos.

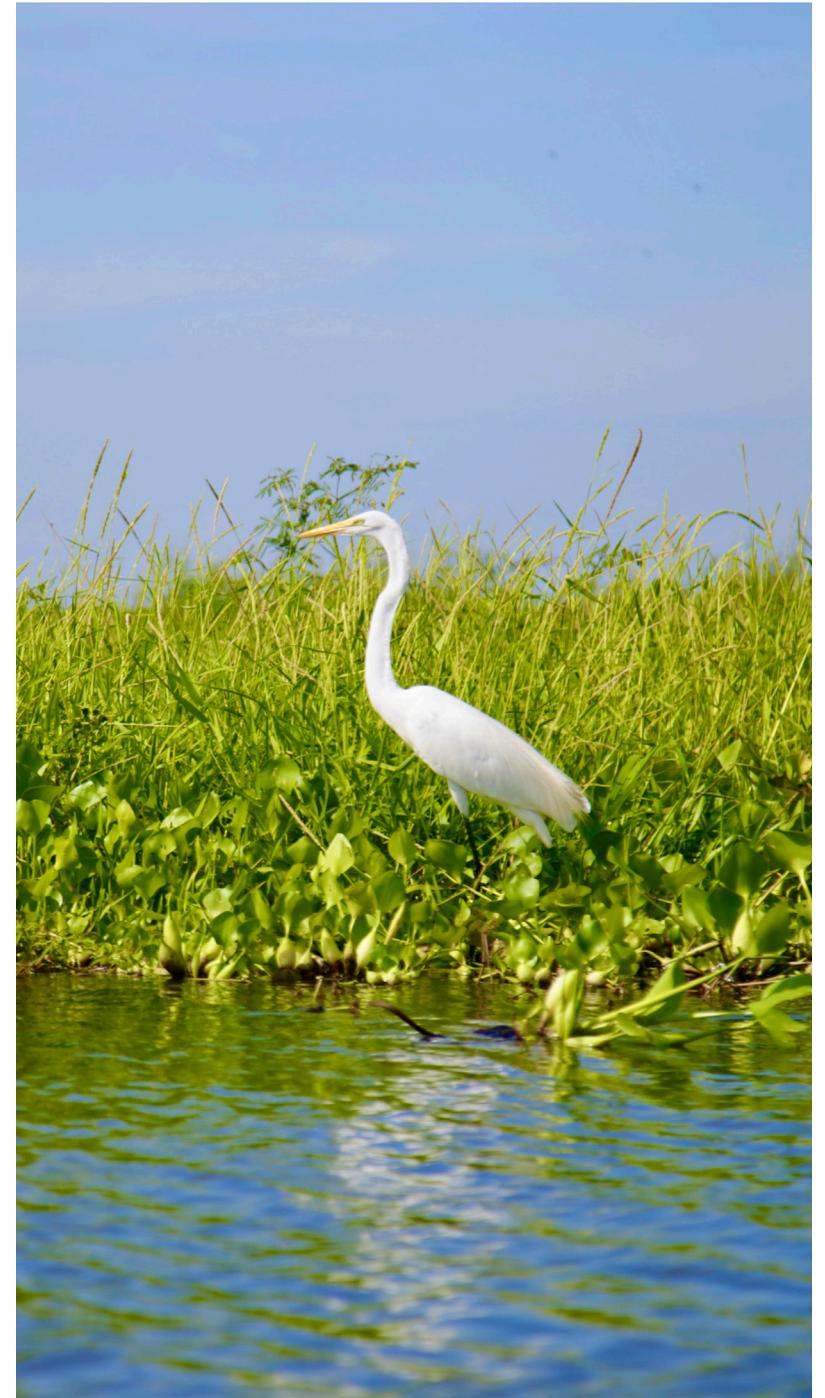
Restauraremos las áreas degradadas del cerro de la Popa y Albornoz y las cuencas que nutren nuestras fuentes hídricas de bosque seco; protegeremos y promoveremos la flora y fauna en los nuevos corredores verdes y potenciaremos la participación ciudadana rescatando los

espacios de interlocución en el sector ambiental.

Actualizaremos el inventario de arbolado urbano, con sistemas de información geográfica, que permitan la referenciación de cada especie. Promoveremos los corredores verdes de la ciudad y de los nodos verdes (parques, universidades, escuelas, caños y urbanizaciones). Esta base de datos permitirá evidenciar donde se requiere la siembra de árboles y así promover conectividad ecológica en la ciudad.

Crearemos el Premio Anual Verde RAFA VERGARA para exaltar y reconocer las investigaciones y las buenas prácticas ecológicas y de educación sustentable y la ejecución de proyectos de conservación y protección ambiental y animal, y de adaptación al cambio climático por personas y consejos comunitarios y grupos sociales. Ruido, aire y calidad del agua.

Promoveremos medidas de control ambiental para descontaminar el aire que respiramos en la ciudad. Su toxicidad causa enfermedades respiratorias y por eso focalizaremos las actividades del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena - EPA - en especial en los barrios



cercanos de Mamonal y la Avenida Pedro de Heredia.

Estimularemos la corresponsabilidad social hacia el control del ruido en los barrios y en la bahía. Las quejas se han incrementado, lo que nos obliga a reforzar la formación ciudadana y el control, hacer el mapa de ruidos de la ciudad para focalizar la actuación distrital.

Apoyaremos la reducción más severa al vertimiento de aguas residuales tanto domésticas como industriales a los cuerpos de agua de la ciudad. El caño Juan Angola, la Laguna del Cabrero, la Ciénaga de la Quintas y la bahía son los que registran mayores niveles de contaminación. Por esa razón promoveremos que las 25 mil familias sin alcantarillado se les comience a ser conectadas a tan básico servicio.

## Cartagena Región

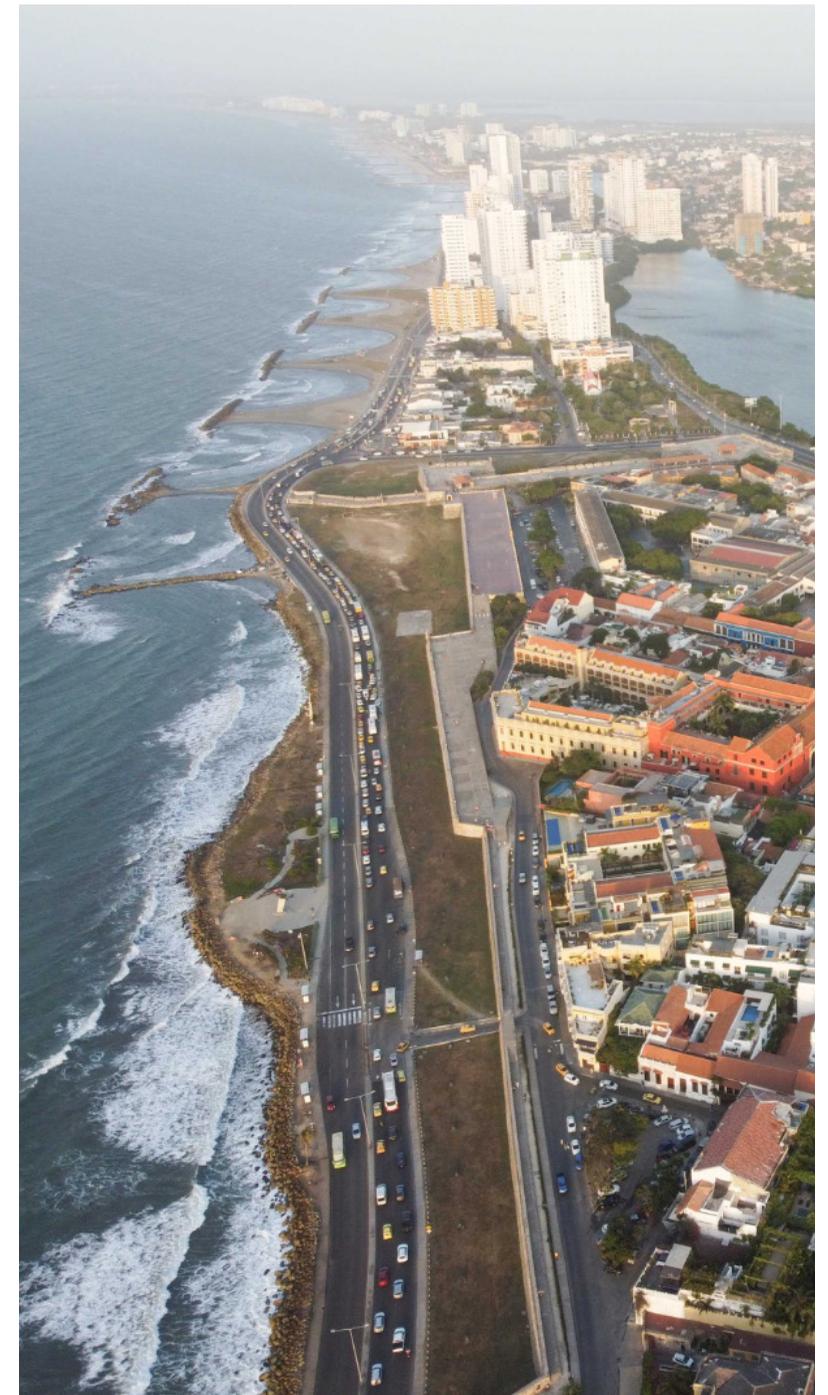
Cartagena debe abrirse a un mundo cada vez más globalizado y abrazar el enfoque de ciudad – región. Responde a un contexto mundial en el que los territorios se convierten en sujetos activos de redes globales a

través de las cuales viaja información política, económica, social y cultural. Este esquema productivo se basa en la flexibilidad de los procesos productivos, la conformación de redes basadas en el talento humano, la innovación, la importancia de las pequeñas y medianas empresas, así como la movilidad de capital basada en la “neutralización” de las distancias.

Necesitamos mejorar la colaboración mutua con los municipios vecinos con quien nos unen causas comunes como lo ambiental, el abastecimiento de agua, la seguridad alimentaria, la seguridad, proyectos de infraestructura, la movilidad y el empleo.

El dialogo, los consenso y los acuerdos institucionales supramunicipales serán actuaciones que adelantaremos con nuestra vecindad institucional buscando el bien común de la ciudadanía regional, la competitividad, la sostenibilidad y el equilibrio territorial.

Bajo esos criterios impulsaremos los esquemas institucionales pertinentes para que en el corto y largo plazo avancemos con armonía por una senda compartida y complementaria en nuestro territorio.



Construiremos la Central Regional de Abastos y los mercados satelitales distritales para fortalecer el sistema de abastecimiento de alimentos para la ciudad, articular en lo económico y alimentario con la Región y dirigido a consolidar una plataforma comercial que coordine y articule los procesos sostenibles de producción, logística (transporte, acopio, distribución), e información de oferta y demanda, que permita mejorar disponibilidad, oportunidad, calidad y precio a través de la promoción de esquemas asociativos para Cartagena y la región vecina.

## Cartagena con modelo territorial sostenible

Consideramos que el nuevo POT se debe expedir después de octubre teniendo en cuenta el próximo Gobierno y Concejo de la ciudad, en consenso con la ciudadanía y el nuevo censo del DANE.

El modelo de ordenamiento territorial que proponemos primero protege el agua y la estructura ecológica y marina de Cartagena, desarrolla el sistema de transporte público masivo multimodal con la red de TRANSCARIBE, con

vivienda, servicios públicos y equipamientos dignos.

Para reducir las brechas sociales de Cartagena, consolidaremos una planificación territorial sostenible, que atienda a la vocación del suelo, dando prevalencia a nuestros habitantes, a la protección y conservación de los recursos naturales, a la biodiversidad, a la gestión del riesgo, a la adaptación al cambio climático, al reconocimiento de las comunidades étnicas, al respeto por las tradiciones, históricas, culturales y patrimoniales, en equilibrio con el fomento del desarrollo socioeconómico y la competitividad empresarial, industrial, portuaria y turística.

Como propósito, culminaremos el proceso de revisión de Plan de Ordenamiento territorial garantizando una relación directa entre este y los objetivos, programas, proyectos, metas e inversión del Plan de Desarrollo Distrital, lo que permitirá la materialización de modelo de ciudad sostenible, incluyente, compacta, funcional, dinámica y competitiva, a largo plazo.

Nos concentraremos en la lucha contra el cambio climático con las estrategias de mitigación (reducción de



gases efecto invernadero y de la huella ambiental) y de adaptación a los efectos de este fenómeno, en especial, las inundaciones y el aumento del nivel del mar.

Para lograr tal objetivo se incorporarán medidas de mitigación y de resiliencia en todos y cada uno de los programas y proyectos que formule, adopte y ejecute la Alcaldía de Cartagena, de tal forma que la suma de todos estos resultados genere un impacto significativo en la gestión integral del cambio climático del Distrito de Cartagena de Indias.

En esta labor contra el cambio climático la terminación del diseño y estudios del PLAN DE DRENAJES PLUVIALES VERDE. Drenajes que se construirán permitiendo que los cauces absorban las aguas y con orillas verdes. Se priorizará en una primera etapa para la ejecución del Plan Maestro el Arroyo Matute y el Canal Ricaurte, entre otros, de gran impacto en las inundaciones de la ciudad.

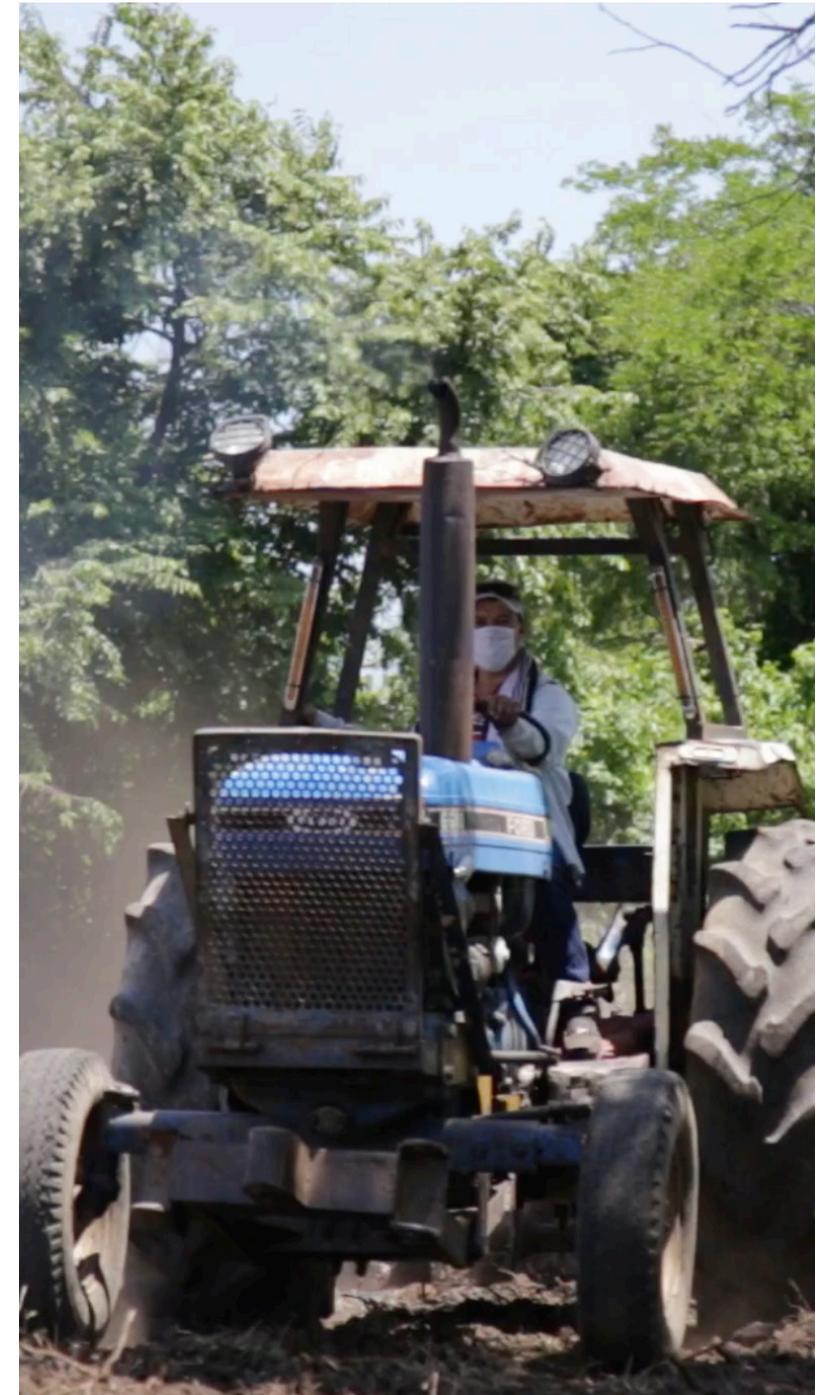
La gestión integral al cambio climático será transversal a todos los programas y proyectos que se ejecuten en el marco del Plan de desarrollo y del POT, y se realizará seguimiento real y efectivo por parte de la Administración,

que garantice la participación material de toda la comunidad.

Así mismo, se propondrán incentivos para la generación de fuentes alternativas de energía, el desarrollo de actividades y obras que midan y disminuya su huella de carbono y el adelanto de proyectos de investigación y desarrollo que permitan la adaptación al cambio climático de los ecosistemas y de la infraestructura de la ciudad.

## Cartagena rural

Promoveremos en los corregimientos unos servicios públicos de calidad. Acompañaremos a las pequeñas y medianas empresas rurales y de turismo para mejorar su competitividad y acceder al turismo. También apoyaremos su oferta de productos alimenticios. Promoveremos el fortalecimiento de la formación en acuerdo con el sistema de educación técnica y superior para brindar formaciones académicas que fortalezcan la labor de los agricultores, operadores turísticos y habitantes de la ruralidad. Promoveremos la producción agroecológica en Cartagena, su área rural, con el objetivo de promover dietas saludables



y un consumo alimentario responsable y sostenible para toda la población; aumentar la soberanía alimentaria en toda la cadena; fomentar la agricultura y la producción en condiciones justas de alimentos agroecológicos y de proximidad y establecer alianzas urbano-rurales en el ámbito regional con los pueblos del Canal del dique y Montes de María.

Promover iniciativas de apoyo a la creación y sostenimiento de super-mercados cooperativos y grupos de consumo que funcionen con criterios de soberanía alimentaria y agroecología y favorezcan el establecimiento de relaciones directas entre producción y consumo.

Fomentar hábitos de compra y de consumo sostenibles en relación con la alimentación, mediante programas de educación y sensibilización para distintos públicos objetivos que permitan recuperar una cultura alimentaria basada en los productos de temporada y de proximidad, colaboración directa con los centros educativos, y campañas publicitarias continuadas sobre los productos agroalimentarios para fomentar el consumo de proximidad y de temporada, así como para evitar el desperdicio alimentario.

Estableceremos una Mesa de Seguimiento para el Desarrollo Rural, con representantes de los corregimientos, los agentes sociales, en particular las organizaciones agrarias y los Consejos Comunitarios.

Apoyaremos a las empresas familiares, economía social y PYMES del medio rural mediante formación, facilidades administrativas y/o tratamiento fiscal diferenciado.

Fomentaremos la vinculación de la oferta turística del medio rural a la conservación del patrimonio y del medio natural y a la restauración basada en productos locales.

Iniciaremos el Cicloturismo como elemento de activación económica, a través de la creación de rutas específicas y portal web que se desarrollarán para ello desde el área de turismo. Para ello se creará un espacio de interlocución entre los corregimientos, los consejos comunitarios y el Distrito.

En las compras institucionales de la Alcaldía daremos preferencia a la agricultura campesina como un medio para mejorar las capacidades productivas, la formación de ingresos del sector rural y mejores y justos precios.



Promoveremos la cultura en el ámbito rural mediante distintos tipos de acción como son la inclusión de criterios de sostenibilidad en las la financiación de actividades culturales en el medio rural; la cesión de espacios para proyectos culturales y el asesoramiento desde el ICPP a las organizaciones y proyectos culturales; y la puesta en marcha de un banco de recursos reutilizables que pueda ser utilizado por iniciativas culturales. Asimismo, se fomentará el desarrollo de industrias culturales y creativas en lo rural.

Urge cumplir las directrices nacionales de calidad del aire para proteger la salud. Ante esta desprotección, se precisa una nueva estrategia de movilidad con medidas audaces y valientes que reconfiguren nuestro territorio. Impulsaremos una perspectiva integral del territorio, donde encajen zonas residenciales y económicas.

Debemos facilitar el andar a pie o en bicicleta. Por eso, además de reforzar el transporte público mejoraremos el aire que respiramos y la salud humana, en conexión con TRANSCARIBE, iniciaremos una Red Ciclista Segura y conectada e itinerarios peatonales amables. En esta nueva estrategia será necesaria reformar la Dirección de

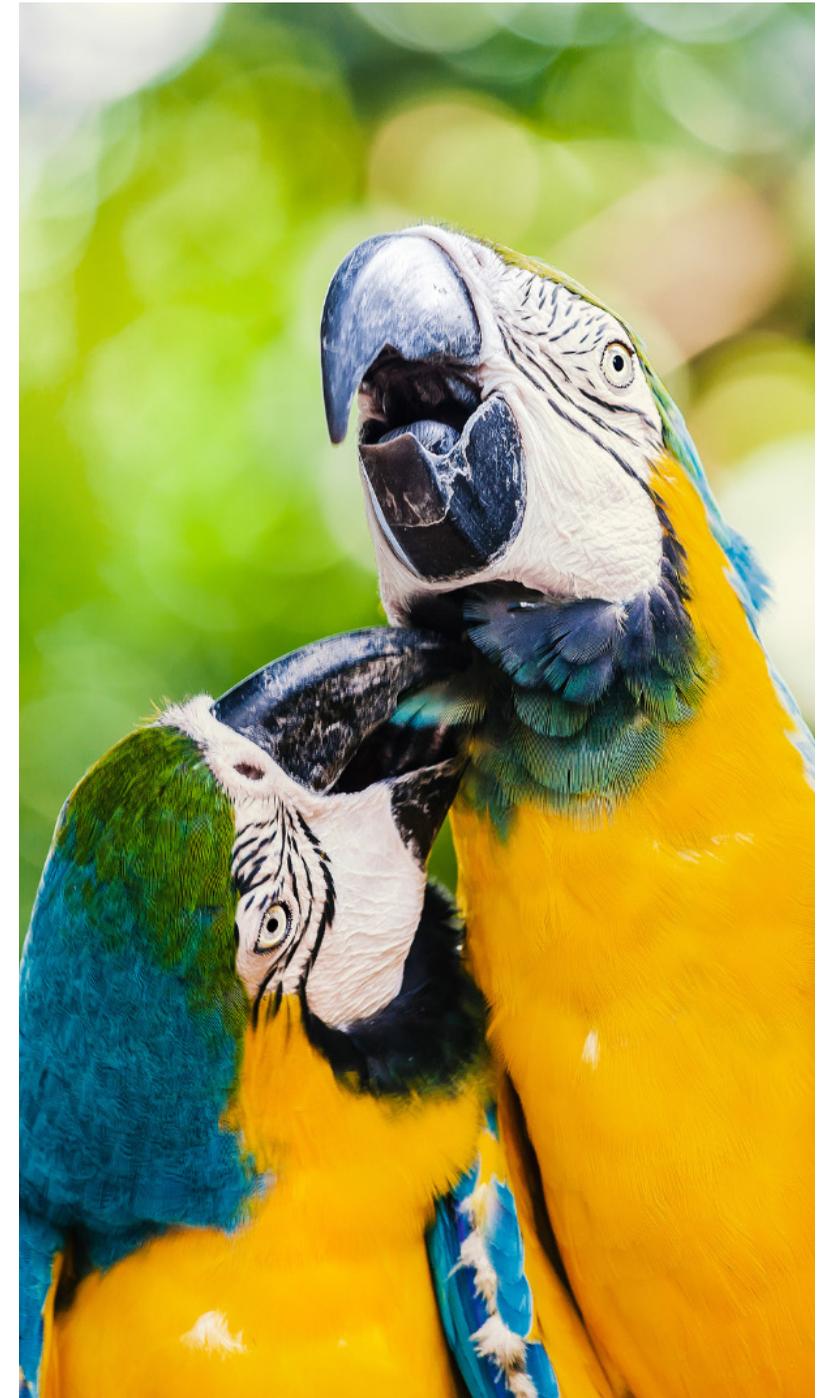
Tránsito para darle un papel planificador considerando las interdependencias que se dan con los desarrollos urbanísticos, aumentando la interlocución efectiva de las JAL y las Juntas Comunales y los colectivos juveniles, de mujeres y sociales.

## Protección animal

Cartagena necesita una política de protección y bienestar animal a la altura del siglo XXI, para combatir activamente el abandono y el maltrato, y facilitar el cuidado de los animales también en aquellas familias con dificultades económicas.

Crearemos un Centro de Atención Animal en Cartagena donde se protejan y cuiden a los animales y se haga seguimiento y atención veterinaria básica (desparasitación, vacunación, identificación y esterilización).

Promoveremos la sustitución progresiva de la pirotecnia tradicional por espectáculos de luces, drones, pirotecnia silenciosa, etc. que reduzcan la contaminación acústica y permitan disfrutar de las fiestas populares asegurando el



bienestar de los animales.

Promoveremos una educación en valores de respeto hacia los animales y la naturaleza, que brinde las herramientas para inspirar, empoderar y fomentar su desarrollo, incluyendo la capacitación de docentes en esta materia, así como la implementación de talleres informativos a cargo de personal especializado.



**JUDITH  
PINEDO**  
#MARIAMULATA

PROGRAMA DE GOBIERNO  
**CARTAGENA LIBRE Y VALIENTE**  
**2024 - 2027**